

Univerzita Karlova v Praze

Filozofická fakulta

Ústav románských studií / Hispanistika



Bakalářská práce

Alexandra Hrušková

Las variedades del español actual: percepción y evaluación de las variedades diatópicas por los hablantes nativos

The varieties of present-day Spanish: perception and evaluation of diatopic varieties by native speakers

Variantnost současné španělštiny: jak rodilí mluvčí vnímají a hodnotí diatopické varianty?

Praha 2024

Vedoucí práce: Mgr. Radka Svetozarovová

Pod'akovanie:

Chcela by som sa pod'akovať vedúcej práce Mgr. Radke Svetozarovovej za odbornú pomoc, podnetné pripomienky, cenné rady, revíziu textu a za venovaný čas, ktoré mi poskytla pri vypracovaní bakalárskej práce.

Prohlášení:

Prohlašuji, že jsem bakalářskou práci vypracovala samostatně, že jsem řádně citovala všechny použité prameny a literaturu a že práce nebyla využita v rámci jiného vysokoškolského studia či k získání jiného nebo stejného titulu.

V Praze, dne

.....

Alexandra Hrušková

Abstrakt

Predmetom predloženej práce je štúdium vnímania a hodnotenia geografických variant súčasnej španielčiny rodnými hovoriacimi, ktorí sú študentami španielskej filológie v Španielsku. Práca je rozdelená na tri základné časti, teoretickú, ktorá sa zaoberá jazykovou situáciou Španielska z historického ale aj súčasného pohľadu a bližšie približuje základné sociolingvistické pojmy, v druhej časti popisuje geografické varianty súčasnej španielčiny z fonologického a gramatického hľadiska, a v poslednej časti sa priamo zaoberá sociolingvistikou a pojmami s ňou súvisiacimi. Medzi teoretickou a praktickou časťou je zahrnutá ešte časť, kde sa bližšie venujeme už existujúcim prácam, z ktorých výsledkov vychádzame a metodológií výskumu v sociolingvistike. V praktickej časti je predstavená študovaná vzorka, analýza výsledkov dotazníkového šetrenia a ich závery.

Kľúčové slová: španielčina, sociolingvistika, perceptuálna dialektológia, varianty španielčiny, lingvistická prestíž

Abstract

The object of the present work is the study of the perception and evaluation of geographic varieties of contemporary Spanish language by native speakers who are students of Spanish philology in Spain. The thesis is divided into three main parts, a theoretical part which deals with the linguistic situation of Spain from a historical but also contemporary perspective and takes a closer look at the basic sociolinguistic concepts, a second part which describes the geographic varieties of contemporary Spanish from a phonological and grammatical point of view, and the last part which deals directly with sociolinguistics and the concepts related to it. Between the theoretical and the practical part, there is also a section in which we take a closer look at the existing studies, the results of which we draw on, and the methodology of research in sociolinguistics. The practical part presents the sample studied, the analysis of the results of the questionnaire investigation and their conclusions.

Keywords: Spanish, sociolinguistics, perceptual dialectology, varieties of Spanish, linguistic prestige

Extracto

El objetivo del presente trabajo es el estudio de la percepción y evaluación de las variedades geográficas del español contemporáneo por parte de los hablantes nativos, estudiantes de la filología hispánica en España. El trabajo se divide en tres partes principales; el marco teórico que contiene la descripción de la situación lingüística del español desde una perspectiva histórica pero también contemporánea y se profundiza en los conceptos sociolingüísticos básicos, en la parte siguiente se describen las variedades geográficas del español contemporáneo desde un punto de vista fonológico y gramatical, y una última en la que se aborda directamente la sociolingüística y los conceptos relacionados con ella. Entre el marco teórico y práctico incluimos otra parte: el estado de la cuestión en el que describimos los proyectos ya realizados y sus resultados, de los que parte también este estudio y la metodología de la investigación sociolingüística. La parte práctica presenta la muestra estudiada, el análisis de los datos obtenidos mediante el cuestionario y los resultados finales.

Palabras claves: español, sociolingüística, dialectología perceptual, variedades del español, prestigio lingüístico

Índice

1. Introducción.....	9
2. Objetivo.....	10
3. Hipótesis.....	11
Marco teórico	12
4. España y sus lenguas	12
4.1. Lenguas oficiales y cooficiales de España	12
4.2. Historia de la lengua española.....	12
4.3. Norma, estándar, prestigio y estigma lingüísticos	14
5. Variedades del español	18
5.1. Las variedades de España	19
5.1.1. La variedad castellana	20
5.1.2. La variedad andaluza	22
5.1.3. La variedad canaria.....	25
5.2. Las variedades de Hispanoamérica	27
5.2.1. La variedad caribeña.....	28
5.2.2. La variedad centroamericana.....	29
5.2.3. La variedad andina	31
5.2.4. La variedad chilena.....	32
5.2.5. La variedad rioplatense	33
6. Sociolingüística	36
6.1. Actitudes y creencias lingüísticas	37
6.2. Conciencia lingüística.....	39
7. Estado de la cuestión	40
7.1. Métodos de la investigación.....	40
7.1.1. Métodos directos	40
7.1.2. Métodos indirectos	41
7.2. Percepción de las variedades lingüísticas de España por los hablantes españoles	42
Marco Práctico	45
8. Metodología.....	45
9. Muestra	46
10. Análisis de los datos.....	47
10.1. Variable: Procedencia de los encuestados	47
10.2. Variable: Curso del grado.....	57
10.3. Variable: Formación en las variedades geográficas	61

10.4. Variable: Género	64
11. Conclusiones	65
Resumen.....	67
Resumé	68
Bibliografía.....	69

Lista de tablas

Tabla 1: Composición de la muestra.

Tabla 2: Pregunta 1. Creencias de los informantes acerca del “mejor” español.

Tabla 3: Pregunta 1. Respuestas de la categoría del centro-norte de España.

Tabla 4: Pregunta 2. Creencias de los hablantes acerca del “peor” español.

Tabla 5: Las respuestas concretas a la pregunta 2 de informantes andaluces.

Tabla 6: Pregunta 3. Variedades que más les gustan a los informantes.

Tabla 7: Preferencia por la variedad castellana.

Tabla 8: Pregunta 4. Variedades que menos les gustan a los informantes.

Tabla 9: Composición de las respuestas de la variedad castellana.

Tabla 10: Autopercepción de los hablantes.

Tabla 11: Distribución de los encuestados en los cursos de grado.

Tabla 12: Creencias de estudiantes de diferentes cursos acerca del “mejor” español.

Tabla 13: Creencias de estudiantes de diferentes cursos acerca del “peor” español.

Tabla 14: El español más “bonito” según los informantes de diferentes cursos.

Tabla 15: El español más “feo” según los informantes de diferentes cursos.

Tabla 16: La autopercepción de los informantes según el curso.

Tabla 17: Creencias de estudiantes con y sin formación en variedades acerca del “mejor” español.

Tabla 18: Creencias de estudiantes con y sin formación en variedades acerca del “peor” español.

Tabla 19: El español más “bonito” según los informantes con y sin formación en variedades.

Tabla 20: El español más “feo” según los informantes con y sin formación en variedades.

Tabla 21: La autopercepción de los informantes según la formación en variedades.

Tabla 22: Composición de la muestra en cuanto al género.

1. Introducción

La sociolingüística es un campo de la lingüística que se apartó de diferentes disciplinas científicas en los años 60 del siglo pasado. El estudio acerca de las creencias y actitudes de las variedades es solo una de las subdisciplinas de la sociolingüística, pero que se convirtió en un campo importante de la sociolingüística del español gracias a los proyectos como PRECAVES XXI o LIAS.

El español es una lengua que, a pesar de su inmensa difusión y su estatus de lengua oficial de más de una veintena de países, presentaba por un largo tiempo una única norma lingüística, basada en el español castellano. Hoy en día, la norma toma en cuenta las diferencias regionales del español culto y, por lo tanto, se creó un sistema plurinormativo para poder acudir a las necesidades de sus hablantes. Sin embargo, por las razones sociohistóricas, la visión de una norma como más correcta que las demás todavía no ha desaparecido del todo, por lo que siguen existiendo conceptos de la variedad prestigiosa o, al contrario, estigmatizada.

Los estudios actitudinales y de percepción tienen mucha importancia en colectivos de profesores y estudiantes de la lengua, dado que son estos grupos los que actúan como transmisores de prestigio e influyen, o en su futura trayectoria influenciarán las percepciones y actitudes de sus estudiantes, hablantes del español.

Por lo tanto, este trabajo tiene como su objetivo estudiar las creencias y actitudes de los estudiantes de grado de la filología hispánica en España y acercar una visión general de las variedades propias y ajenas y la aceptación o el rechazo de la norma pluricéntrica.

2. Objetivo

El objetivo de este trabajo es averiguar cuáles son las actitudes y creencias de los estudiantes de grado de filología hispánica hacia las variedades del español. Nos fijamos en tres valoraciones esenciales y, concretamente, en cómo dependen estas de las variables seleccionadas.

Por un lado, queremos estudiar la valoración cognitiva que tienen los encuestados de las variedades y cómo influye en cuanto a su percepción de la situación lingüística en España. En este caso, nuestro estudio intenta revelar si los estudiantes aceptan la plurinormatividad de su lengua u opinan que las variedades son jerarquizadas y, en tal caso, cuál de las variedades se percibe como la prestigiosa y cuál se estigmatiza.

También se pregunta por la valoración afectiva, o sea, qué sentimientos asocian los encuestados con las diferentes variedades, es decir cuál de las variedades les gusta o disgusta y por qué.

Desde la perspectiva de la conciencia e inseguridad lingüísticas, nos interesa conocer la valoración de las variedades propias de los informantes y si está influenciada por algún estigma o estereotipo.

Por último, analizamos si la valoración cognitiva, afectiva y de la propia variedad dependen de algunos factores, en concreto, del origen de los estudiantes, el curso en el que están, si han obtenido formación en variedades lingüísticas y según su género.

3. Hipótesis

Basándonos en los estudios previos como, por ejemplo, *Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios canarios hacia las variedades cultas del español* (Hernández y Samper, 2018) o *Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios granadinos hacia las variedades cultas del español* (Manjón- Cabeza Cruz, 2018), hemos decidido formar algunas hipótesis a comprobar en la investigación:

- Los estudiantes que ya han obtenido la formación en variedades geográficas percibirán en mayor porcentaje la igualdad de las variedades que los que todavía no han frecuentado las clases de variedades.
- Los estudiantes de centro-norte de España demostrarán mayor autoestima en cuanto a su modo de hablar o su propia variedad.
- Los estudiantes de Canarias y Andalucía demostrarán menor autoestima en cuanto a su modo de hablar o su propia variedad.
- En general, los estudiantes tendrán una autopercepción positiva.
- Se espera cierta defensa de las propias variedades, eso especialmente en el caso de las variedades tradicionalmente estigmatizadas.
- Si se tiende a percibir alguna variedad o modo de hablar como mejor que el resto, formará parte de la variedad castellana.
- Los hablantes no castellanos percibirán la variedad castellana como la que menos les gusta, porque son hablantes de variedades normalmente estigmatizadas en su modo de hablar, mientras que la variedad castellana es la que tiene prestigio.

Marco teórico

4. España y sus lenguas

4.1. Lenguas oficiales y cooficiales de España

En España figura una lengua oficial en todo el país: español o castellano. El español es hablado en todo el territorio, sin embargo, a la vez se cuenta con otras lenguas de mayor o menor importancia, entre ellas las cuatro lenguas cooficiales.

Constituyen las lenguas cooficiales el gallego, oficial en Galicia, el catalán, oficial en Cataluña, Comunidad Valenciana e Islas Baleares, el vasco o euskera, oficial en el País Vasco e, incomparable con el resto de los idiomas oficiales en cuanto a la extensión y el número de hablantes, el aranés, dialecto de occitano, oficial en Valle de Arán en Cataluña. Valle de Arán no alcanzó ni 10 500 de habitantes en el último año (INE, 2023) y según los datos del 2001, el 88,88% de ellos entiende el aranés, pero solo algo más de 62% de los habitantes lo sabe hablar (Idescat, 2001), de modo que no toda la población de Valle de Arán es hablante de aranés.

De todas las lenguas oficiales y cooficiales solo el vasco no es una lengua romance ni pertenece a la familia de las lenguas indoeuropeas, de hecho, se sigue discutiendo sobre su origen.

En España, además, existen otras lenguas minoritarias que no alcanzan el estatus de las lenguas oficiales en ninguna parte del país. Son el aragonés, el asturleonés y la fala. Se trata de lenguas no oficiales con diferentes niveles de vitalidad y número de hablantes, pero que, sin embargo, no llegan en ningún rasgo al mismo nivel de las lenguas de estatus oficial (Čermák, 2023: 19).

4.2. Historia de la lengua española

Como el resto de las lenguas romances, el español se desarrolló del latín vulgar (Resnick & Hammond, 2011). El latín se difundía en lo que hoy conocemos como España desde el siglo III a. C., aunque la cumbre de romanización se alcanzó solo en el siglo VI o VII, cuando el latín, o mejor dicho el iberorromance, ya estaba difundido por todo el territorio, excepto el vasco.

En el siglo X ya hablamos de diversas variedades lingüísticas que son muy distintas al latín y en los siguientes tres siglos reciben el nombre de “romances” (Čermák, 2023: 27).

Época decisiva para la lengua actual fue la de la Reconquista, en la que la población cristiana se unió para luchar contra los árabes. Entre los territorios católicos se encontraba en

aquel momento el pequeño Condado de Castilla, que se convirtió en Reino de Castilla en siglo XI y luego al unirse con Reino de León formó el Reino de Castilla y León. Este nuevo reino ya alcanzó mayor importancia y después de las luchas contra el Reino de Navarra se convirtió en la fuerza más potente en la Península, que junto con otros reinos cristianos expulsó a los árabes. Fue la variedad de latín que surgió en este condado la que se difundió por todo el territorio al final de la Reconquista.

El castellano surgió en una pequeña zona en el norte de la Península, en la Cantabria romana, zona perteneciente al Reino de Asturias (Zavadil, 2015: 30). Tanto Zavadil (2015: 30) como Lapesa (1997: 182) destacan que fue el sitio de encuentro de las varias tendencias lingüísticas donde surgieron innovaciones de la lengua usada en el momento: Lapesa como ejemplo propone la adaptación del fonema /f/ inicial a la /h/ aspirada (1997: 184).¹

Después de la Reconquista, se unieron los Reinos de Castilla y de Aragón mediante el matrimonio de los Reyes Católicos, que por primera vez se llamaron los reyes de España. Al inicio del reinado de Isabel de Castilla había intentos de la unificación del español y se llevó al cabo mediante la gramática *Arte de la lengua castellana* de Antonio de Nebrija de 1492. Esta gramática fue basada en la variedad andaluza, sin embargo, en poco tiempo fue sustituida por la norma toledana y esta primera fue rechazada (Čermák, 2023: 50).

La norma toledana se fundaba en la lengua de la corte, no obstante, más tarde la norma del español fue basada en la lengua divulgada por los escritores, es decir, la lengua de prestigio, y no en la lengua empleada por el pueblo (Čermák, 2023: 50). Durante mucho tiempo se seguía la idea de unidad lingüística y se promovía la existencia de una lengua estándar basada en la variedad castellana; esta se consideraba el único foco de irradiación de la norma lingüística correcta. Como explican Lauria y López García (2009: 54), este empeño suponía la elevación de una única variedad y la estigmatización de las demás. Hace años, esta concepción fue superada y hoy en día se cuenta con una norma pluricéntrica, es decir, se acepta la existencia de varias normas dentro del español, abarcadas dentro de las gramáticas publicadas por la RAE (Real Academia Española) y ASALE (Asociación de Academias de la Lengua Española), y de este modo, en teoría, se elimina la superioridad de una variedad concreta.

El desarrollo histórico que acabamos de resumir explica, además, por qué el español se denomina también castellano, y que esto no es nada arbitrario. Por un lado, el español se

¹ Entre otros rasgos que surgieron en esta época está la asimilación de grupos vocálicos /ai/ que se asimiló a /e/, o /au/ a /o/; además, se simplificó el grupo consonántico /mb/ a consonante simple /m/ (Lapesa, 1997, 183-184).

diferenció del latín vulgar por primera vez en Condado de Castilla y, por otro lado, con la excepción de la primera gramática, se basaba en la norma castellana, considerada por razones sociopolíticas durante un largo periodo como la única norma lingüística correcta, que se imponía en todos los territorios hispanohablantes.

En cualquier caso, todo esto despierta las siguientes preguntas: ¿qué es la norma y en qué se basa? Y ¿qué tiene que ver con la lengua estándar o el prestigio lingüístico?

4.3. Norma, estándar, prestigio y estigma lingüísticos

Al intentar definir términos como norma y estándar debemos tener en cuenta la heterogeneidad de opiniones y definiciones que dependen no solo del lingüista, sino también de la lengua en la cual queremos abarcarlas. No tratamos de rechazar la veracidad de ninguna, puesto que todas se basan en lenguas diferentes, pero en este trabajo no las tomamos en consideración. Este trabajo parte principalmente de las definiciones publicadas por la RAE y la perspectiva de los lingüistas españoles, dado que son estas definiciones con las que están familiarizados los encuestados y a partir de las cuales forman sus propias ideas y percepción de la lengua.

La norma es un concepto divulgado desde hace mucho tiempo y es crucial para todas las lenguas. En general, según el DEL (*Diccionario de la lengua española*) “la norma es el conjunto de criterios lingüísticos que regulan el uso considerado correcto” (RAE, 2023, 23/07/2024, norma). Es decir, dicta cómo se deben utilizar las palabras, la gramática, la ortografía y otros aspectos de la lengua para que la comunicación sea efectiva y entendible para todos los miembros de esa comunidad lingüística. “La norma no es sino el conjunto de preferencias lingüísticas vigentes en una comunidad de hablantes, adoptadas por consenso implícito entre sus miembros y convertidas en modelos de buen uso” (RAE y ASALE, s.f., 23/07/2024, que es). De hecho, forman parte de la norma aquellos fenómenos lingüísticos que son comúnmente aceptados entre sus hablantes y así se “asegura la existencia de un código compartido que preserva la eficacia de la lengua como instrumento de comunicación” (RAE y ASALE, s.f., 23/07/2024, que es).

El español pertenece a las lenguas pluricéntricas, también llamadas poli o multicéntricas. Como muchos otros idiomas pluricéntricos, el español es idioma oficial de una zona muy amplia. Es la lengua nacional de una veintena de países (Andión Herrero, 2008: 10) y en concreto es lengua materna de casi 500 millones de personas (Instituto Cervantes, 2023). Su extensión requiere la existencia de más de una norma, ya que una lengua hablada en un espacio

tan extenso no es homogénea (Milroy, 2002: 531) y como explica Čermák (2023: 59), para que el hablante se identifique con una lengua, tiene que hacerlo también con su norma, de modo que esta tiene que tomar en consideración las variedades de la lengua en cuestión.

En síntesis, la norma toma en consideración la diversidad de la lengua. Al contrario, la estandarización, y no solo la lingüística, busca la imposición de uniformidad sobre una clase de objetos (Milroy, 2001: 531). En la lengua, según Lauria y López García (2009: 54), “el estándar representa un ideal abstracto de unidad lingüística que permite homogeneizar una realidad lingüística diversa”. Además, Lauria y López García (2009), establecen que es la variedad que goza del prestigio lingüístico y que está fundamentada en factores como la tradición literaria, su divulgación en los medios de comunicación o su empleo en ámbitos educativos. Así, entre las características primordiales del estándar se destacan su uniformidad, prestigio y carácter referencial.

Como ya lo indicaban Lauria y López García (2009: 54), el estándar es un ideal abstracto, como lo reconoce también DPD (Diccionario panhispánico de dudas): “es por ello la expresión culta formal la que constituye el *español estándar*: la lengua que todos empleamos, o aspiramos a emplear, cuando sentimos la necesidad de expresarnos con corrección” (RAE y ASALE, s.f., 23/07/2024, que es). Como el DPD añade “o aspiramos a emplear”, reconoce cierto grado de imposibilidad de cumplir con este ideal en todas las situaciones. Por último, el DPD añade en su definición que la lengua estándar es la que se emplea en ámbitos sociales formales: medios de comunicación, escuela, libros científicos, etc.

Desde la visión del DPD, la función primordial del estándar es encontrar, lo que en inglés llamaríamos “middle ground” para los usuarios del idioma. O sea, si se encuentran dos hablantes de variedades diferentes, es la variedad o la forma de lengua, desde el punto de vista gramatical, fónico o léxico, a la que acuden para la mayor comprensibilidad. Para que se asegure el carácter universal y general del estándar, este no incluye fenómenos que se consideran exclusivos de una variedad, aunque sean considerados prestigiosos (Andión Herrero, 2008: 15).

Entre las discrepancias sobre el estándar, figura su coincidencia con la forma más prestigiosa. Esto lo afirma Milroy (2001: 532-3), uno de los que polemiza sobre esta perspectiva. No obstante, en cuanto al español, claramente prevalece la opinión del vínculo entre el estándar y el prestigio. Aparte de Lauria y López García (2009: 53) que proclaman: “definimos la lengua estándar como la variedad resultante del proceso de codificación, la cual goza del prestigio social (...)”, también Andión Herrero (2008: 13) define el estándar como “un modelo lingüístico prestigioso y general (...)”.

Aceptando la idea del estándar como forma lingüística prestigiosa surge otro debate. Se enfrentan dos teorías, una que considera que la variedad más prestigiosa es aquella que se percibe como la más atractiva (Giles, Bourthis, Trudgill, Lewis, 1974: 405). Esta recibe el nombre de la hipótesis de valor inherente, sin embargo, no es aceptada por varios lingüistas, entre ellos, por ejemplo, Wallwork (1985: 101), que sustenta la opinión de la hipótesis de la norma impuesta, aplicándola al fenómeno opuesto del prestigio: la estigmatización, mencionando lo siguiente “the judgment is not usually based on the attractiveness or otherwise of sounds, but on much more deep-rooted social prejudice. The sound is merely taken as the outward symbol of some inner reality.”

La hipótesis de la norma impuesta según Gliest *et al.* (1974: 406) establece que el estándar lingüístico recibe su prestigio a partir del estatus social de grupo que lo utiliza y, por lo tanto, ha recibido su apreciación de prestigio más bien casualmente que basado en su atractividad o mayor sofisticación, aunque sus hablantes señalarían esos atributos como los que causan que esa variedad específica sea mejor que otras (Moreno Fernández, 2012: 214). Eso supone que existen variedades percibidas como más y otras como menos prestigiosas, hasta llegar a ser estigmatizadas, y la percepción de cada una varía según las diferentes actitudes y creencias de los hablantes.

La escuela siempre ha sido la difusora de ideologías lingüísticas (Moreno Fernández, 2012: 213) y juega un papel importante en la difusión de la norma. Como explica Moreno Fernández (2012: 92-3), en la escuela se fijan las afirmaciones explícitas y presuposiciones implícitas, o sea, en la escuela, los hablantes se encuentran con las declaraciones de tipo “este uso es bueno y este malo” –afirmaciones explícitas–, o con enunciaciones de tipo “este uso es elegante” –presuposiciones implícitas, que hacen suponer que hay otro modelo que carece de elegancia–. La escolarización no siempre sirve solo para la difusión de lo normativo. Como afirma Manjón-Cabeza Cruz (2000: 89), los profesores transmitirán aquellos modelos que la sociedad considera prestigiosos, pero estos no siempre tienen que coincidir con la norma. Así que los profesores desempeñan la función de transmisores del prestigio lingüístico, pero no solo los docentes ejercen esta función. El transmisor es cualquier institución o individuo que tenga influencia sobre las opiniones o creencia de otros (Manjón-Cabeza Cruz, 2000: 91). Son los medios de comunicación, los políticos, las celebridades, como por ejemplo los músicos, últimamente los *influencers*, o también empleados de sectores considerados respetables como, por ejemplo, médicos (Manjón-Cabeza Cruz, 2000: 91-2), los que pueden transmitir el prestigio lingüístico.

El prestigio tiene sus focos, es decir, sitios de la irradiación del prestigio. Los focos son generalmente las capitales, dado que muchas instituciones de nivel nacional residen justamente allí (Andión Herrero, 2008: 19). Las instituciones estatales, educativas, las grandes empresas, las editoriales o las cadenas de televisión, son instituciones que dan importancia social y económica a la ciudad. Por lo tanto, no es sorprendente que las normas ejemplares se formen a partir de normas cultas de estas ciudades. En consecuencia, existe norma madrileña para España, bogotana para Colombia, etc. (Lope Blanch, 2002: 28-9). Por otro lado, como destaca Andión Herrero (2008), no tiene que ser solo la capital la que irradia este prestigio. Hay otras ciudades, las de importancia histórica o tradición literaria, que llevan “marca de prestigio lingüístico” (Andión Herrero, 2008: 19).

5. Variedades del español

Como ya hemos establecido, el español no es un idioma homogéneo y, por lo tanto, para expresar un significado, los hablantes no acuden a los mismos recursos lingüísticos. Eso da lugar a la variación en la lengua. La variación lingüística comprende las diferencias del uso en una lengua. Como explica Moreno Fernández (2020a: 3), la variación permite expresar un mismo significado de varias formas.

La variación de la lengua está basada tanto en los factores internos como los externos. Nos referimos a los factores lingüísticos al hablar de los aspectos internos; por otro lado, a los factores externos pertenecen el tiempo, espacio, sociedad y el contexto (Moreno Fernández, 2020a: 4). Según los diferentes aspectos externos hablamos de variedades diacrónicas (las diferentes variedades dependientes del momento histórico en que se usan), diastráticas (las variedades usadas en diferentes estratos sociales), diafásicas (el uso de distintas variedades dependiendo de la situación comunicativa) y las variedades diatópicas (que se basan en la delimitación geográfica del uso de las diferentes variedades). En estas últimas se basa este trabajo.

Siempre se debería tomar en consideración un carácter clave de cualquier rasgo o variedad de la lengua, que es su continuidad. En otros términos, raramente se puede delimitar dónde un rasgo lingüístico empieza y dónde termina. Basta consultar los atlas lingüísticos, gracias a los que podemos observar el comportamiento de los fenómenos lingüísticos, para ver cómo un rasgo específico sobrepasa los límites que establecemos entre variedades, y, en cierto grado, delimitar la zona donde un rasgo es más común. Así que, en ningún caso tratamos de sostener la opinión de que una variedad es limitada por fronteras de un país o zona concreta, sin embargo, se tiende a hacer una delimitación aproximada y generalizada para poder llevar a cabo estudios dialectales y actitudinales.

Mediante esta generalización, siguiendo los criterios fonéticos, rasgos léxicos o fenómenos gramaticales, distingue Moreno Fernández (2020b: 31-2), entre otros lingüistas, cinco variedades del español de América y tres variedades del español de España. En total hablamos de ocho variedades del español, aunque cabe destacar la peculiaridad del español de Guinea Ecuatorial, como único país africano con español como lengua oficial².

² El español de este país africano presenta rasgos diferenciadores de otras variedades, por ejemplo, en cuanto al plano fónico. Con respecto a los rasgos fonéticos existe tendencia al debilitamiento de /j/ y su pérdida en contacto con /e/ e /i/: pronunciación *cuchío* de la palabra “cuchillo”. Además, se tiende a reducir la distinción de la /r/ y /r/ o también se pronuncia /f/ en vez de /θ/ y así puede surgir la pronunciación *canfión* de la palabra “canción”. En relación con los fenómenos gramaticales, en esta zona puede aparecer el uso de usted/ustedes con el verbo en la

Las ocho modalidades del español podríamos, además, dividir las en dos grupos. Partiendo de la propuesta de Moreno Fernández (2020b: 83-5), distinguimos entre las variedades innovadoras y las conservadoras. Esta división, que se basa en los rasgos fonéticos, explica que en las zonas conservadoras se tienden a mantener elementos consonánticos, que se debilitan o incluso pierden totalmente en las zonas innovadoras. En concreto, se debilitan, pierden o aspiran las consonantes finales de palabra, además se debilitan las consonantes oclusivas entre vocales y se neutralizan las líquidas /r/ y /l/; típico es también el yeísmo, es decir la falta de la distinción de los fonemas /j/ y /ʎ/. Por otro lado, el debilitamiento no es limitado a las zonas innovadoras, al contrario, en la variedad mexicana, que se tiene por variedad conservadora, es típico el debilitamiento vocálico (Moreno Fernández, 2020b: 259).

Salvo las ocho variedades y el español de Guinea Ecuatorial existen, además, las zonas de transición, que son otra evidencia de la existencia de un continuo de la lengua, puesto que son sitios de encuentro de diferentes rasgos o tendencias lingüísticas. Las hablas de zonas de transición son variedades que se sitúan entre otras variedades bien diferenciadas con las cuales comparten rasgos, las combinan y así crean un vernáculo peculiar (Moreno Fernández, 2020a: 68). En el caso de España son las hablas de Extremadura y Murcia. Murcia, por su parte, se encuentra entre las hablas castellanas, las andaluzas, las catalanas y las antiguas aragonesas. Por otra parte, Extremadura es punto de encuentro de las hablas castellanas, las andaluzas y al mismo tiempo las antiguas hablas leonesas y portuguesas.

5.1. Las variedades de España

En territorios españoles se suelen reconocer tres variedades que se distinguen entre sí. Son el español castellano, el español andaluz y el español canario (Moreno Fernández, 2020b: 32). Al mismo tiempo, España cuenta con las hablas de transición de Extremadura y Murcia previamente mencionadas.

Considerando la propuesta de Moreno Fernández del conservadurismo e innovación de las hablas, de las tres variedades presentes en España, solo una se considera conservadora. Es la zona de la variedad castellana, sobre todo la zona de su parte norteña (Moreno Fernández, 2020b, 84). Las dos variedades restantes, la andaluza y la canaria, son variedades innovadoras, lo que muestran los rasgos característicos de cada una.

segunda persona de singular/plural. Al mismo tiempo, hay mayor ausencia del pronombre reflexivo (Moreno Fernández, 2020b: 439). Igualmente, hay diferencias léxicas con el resto de las variedades, surgidas asimismo por los diferentes idiomas de la zona.

5.1.1. La variedad castellana

La variedad castellana tiene origen en los territorios de la antigua Castilla y es la que es mayormente usada en España, dado que se habla en dos tercios del norte del país y en las Islas Baleares (Moreno Fernández, 2020a: 58). Sin embargo, esta modalidad no es uniforme en todo el territorio donde se habla y podría dividirse en otras subvariedades. Moreno Fernández (2020b: 122-5) propone la división del castellano en norteño y manchego. Al mismo tiempo, subdivide la modalidad castellana norteña en castellano norteño oriental, occidental y castellano de áreas bilingües. Molina Martos (2010: 88-89) también considera que existe diferencia entre la parte septentrional y meridional de centro-norte de España, donde la parte norteña es la más conservadora, mientras que la parte sur, o sea, la parte de Castilla-La Mancha y Madrid, es de carácter más innovador. Sin entrar en la diferenciación mencionada, hay que destacar sus rasgos comunes, es decir, las características generales de la variedad castellana como un conjunto.

El castellano, como el resto de las variedades, tiene rasgos característicos de la pronunciación, de la gramática y del léxico, aunque en este trabajo no entramos en las características del plano léxico de las diferentes variedades, dado que los encuestados de este estudio son todos del ámbito académico y, en general, la variedad estándar es aquella que se utiliza en la universidad, lo que resulta en cierta neutralización en cuanto al léxico. Asimismo, el léxico es muy variable, dependiendo de diferentes zonas.³

En general se trata de una modalidad conservadora: un indicador claro, entre otros, es el mantenimiento de la articulación de las *-s* implosiva. Este no es el único rasgo típico del plano fónico de la variedad castellana.

5.1.1.1. Plano fónico

En primer lugar, y otro rasgo del conservadurismo, es que los hablantes de esta variedad generalmente distinguen la pronunciación de *s*, *z*, *c*. Es decir, existe la distinción de fonemas /s/ y /θ/ (Moreno Fernández, 2020b: 121). No obstante, en las áreas bilingües, o sea Cataluña, Valencia, Mallorca, País Vasco y partes rurales de Galicia, se emplea el seseo entre las clases populares (RAE y ASALE, s.f., 23/07/2024 *seseo*).

Además, la /s/ es de pronunciación apicoalveolar y normalmente no se debilita. En la parte meridional de la variedad, la pronunciación de *-s/* se va hacia las soluciones innovadoras, por lo cual, en la zona manchega y de Madrid, la *-s/* se tiende a aspirar o asimilar en la posición

³ Para profundizar en los rasgos léxicos de cada variedad se puede consultar la publicación de Moreno Fernández: *La lengua española en su geografía* (2020).

final de la sílaba (Moreno Fernández, 2020b: 147). Cuanto más al sur de esa zona estamos, mayor probabilidad de la aspiración o del debilitamiento encontramos. Molina Martos (2010: 97) destaca que mientras que en Madrid el porcentaje de hablantes que mantienen la *-s/* supera 80%, ya en Toledo este número es por debajo del 60%.

Asimismo, hay una tendencia a conservar las consonantes en posición final de sílaba. Según Moreno Fernández (2020b: 127-48), en cierto grado aparece el debilitamiento o pérdida de la *-d/-* intervocálica (eso en el caso de los participios, especialmente en el caso de la terminación *-ado*), y es propio de la zona meridional, pero también aparece en el País Vasco y norte de Navarra. A eso se opone parcialmente la opinión de Molina Martos (2010: 95) que, partiendo de los trabajos de Williams (1987), Gil Peña (2005) y Molina Martos (1998), es de la opinión de que el mantenimiento de la *-d/-* intervocálica se convirtió en la solución más frecuente en el ámbito de las ciudades, y que, aunque antes fue difundida la tendencia de la pérdida por toda la Península, en la actualidad, en el habla culta se está regresando a su mantenimiento.

Otro rasgo es el yeísmo, que ya está casi generalizado en todas las variedades, pero en el caso de la variedad castellana, minoritariamente se emplea la distinción en las partes norteñas (Moreno Fernández, 2020b: 127-31).

Por último, Moreno Fernández (2020b: 121) destaca también la pronunciación del fonema */x/* que viene pronunciado como una fricativa sorda tensa, sin aspiración.

5.1.1.2. Plano gramatical

En todo el territorio aparecen rasgos como el tuteo o el uso de *vosotros/as*, *vuestro/a(s)* y *os* para segunda persona del plural.

Además, existe cierta preferencia por el uso de formas del verbo en *-se* del imperfecto del subjuntivo como oposición a formas en *-ra*.

Un punto específico de la gramática es el empleo parcial, sobre todo en la zona centro-occidente, del loísmo y laísmo, y el empleo de leísmo, que es más generalizado (Moreno Fernández, 2020b: 122).

En el habla popular existe la tendencia del cambio del orden pronominal, de manera que, aunque la forma estándar sería decir “se me ha caído”, los hablantes del castellano cambiarían el orden de los pronombres a “me se ha caído”.

5.1.2. La variedad andaluza

La variedad andaluza se denomina frecuentemente también con el término de hablas andaluzas, dado que existe gran diferenciación entre las propias zonas dentro de Andalucía. En palabras de Narbona Jiménez *et al.* (2022: 20), “no es posible señalar ningún hecho que sea exclusivo del andaluz, y no lo hay que sea compartido por la totalidad de los andaluces”; el autor también añade: “ante tan compleja y multiforme realidad, los juicios, positivos o negativos, emitidos sobre la base de unos pocos hechos, son en gran medida subjetivos e impresionistas”, de hecho, existen varias soluciones del español andaluz que se estigmatizan.

La variedad andaluza se originó en Sevilla entre los siglos XIV y XVI cuando el castellano sevillano evolucionó hacia soluciones lingüísticas innovadoras. Este cambio fue impulsado por la heterogeneidad de grupos étnicos presentes en ese tiempo en la ciudad y con el tiempo se extendió por toda Andalucía (Moreno Fernández, 2022b: 151). Sin embargo, no se puede decir que muestre solo rasgos de innovación, dado que presenta también características más conservadoras (Narbona Jiménez, Cano Aguilar, y Morillo Velarde-Pérez, 2022: 20). Tal conservadurismo se presenta por el mantenimiento del uso de pronombres *le, la, lo* para el género masculino/femenino, el género animado/inanimado y el caso etimológico.

Como destaca Moreno Fernández (2020a: 60), desde muy temprano existe esa conciencia de los hablantes de la modalidad andaluza de diferenciación de la variedad castellana. Por la influencia de Castilla, su prestigio político y cultural, una parte de los andaluces ya desde ese tiempo consideraba el castellano como la variedad más prestigiosa, opinión que en su gran parte se conserva hasta hoy, como se refleja en los trabajos publicados del proyecto PRECAVES XXI, entre otros en la publicación *Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios granadinos hacia las variedades cultas del español* (Manjón-Cabeza Cruz, 2018: 152).

Como en el caso del castellano, en el andaluz tampoco existe la homogeneidad de la variedad y, por eso, se presentan diferencias entre el andaluz occidental y el oriental. Puesto que en este trabajo consideramos la variedad andaluza como un conjunto, a continuación, especificamos el uso o apariencia de algunos rasgos.

5.1.2.1. Plano fónico

La mayor distancia con respecto a la variedad castellana presenta la modalidad andaluza precisamente en el plano fónico. Además, el rasgo diferenciador entre el este y el oeste de Andalucía es la diferencia fónica. Difieren en la posible apertura de las vocales finales en el caso del debilitamiento de la *-s* final. Frente a la apertura vocálica se produce otra solución, la

palatización de la vocal *-a*, aunque esta ya no es tan frecuente como en el siglo pasado. En este caso, las palabras terminadas en *-as*, *-az*, *-ar* y *-al* pierden la consonante final y la *-a* se pronuncia como *-e* (Moreno Fernández, 2020b: 156-61). Ambas soluciones se hallan en Andalucía oriental, donde en general la pérdida de *-s* al final de la sílaba es muy típica y en algunos sitios, según Moreno Fernández (2020b: 159), puede alcanzar hasta 75%. Por otro lado, en Andalucía occidental es más generalizada la aspiración que la elisión total. La aspiración no es exclusiva de la *-s*, en esta zona se aspira también el fonema */x/*.

Otros rasgos innovadores de esta variedad se basan en las diferentes soluciones de la pronunciación de las sibilantes. Pese a que en Andalucía aparece la distinción de los fonemas */s/* y */θ/*, también se acude al seseo y ceceo⁴, que se basan en la falta de esta diferenciación y la pronunciación de la fricativa alveolar o de la interdental respectivamente. La distinción, como indica Narbona Jiménez *et al.* (2022: 171-2), se extiende por un tercio de Andalucía, generalmente por la parte septentrional. Además, la pronunciación de la */s/* de toda la zona distinguidora tampoco es idéntica: una parte mantiene la realización de la */s/* castellana, o sea, apicoalveolar cóncava, mientras que la otra pronuncia la */s/* como ápicoalveolar plana cóncava, llamada la */s/* andaluza (Narbona Jiménez, Cano Aguilar, & Morillo Velarde-Pérez, 2022: 172). En algunos casos aparece también el heheo, es decir, la elisión o aspiración del fonema */s/* y */θ/* en situación explosiva (Aguilera Parejo, 2022: 15).

La peculiaridad de la fonología del español andaluz también existe en cuanto a la pronunciación de *-ch*, donde coexisten la *-ch* africada */tʃ/* y la fricativa */ʃ/*, pronunciación en la cual no hay obstrucción (Narbona Jiménez, Cano Aguilar, y Morillo Velarde-Pérez, 2022: 195-6). Moreno Fernández (2020b: 163) asevera que la solución fricativa aparece normalmente en el habla ceceante, pero en general es más común en la parte occidental de la Comunidad Autónoma.

Otro rasgo del plano fónico es el yeísmo, que es muy extendido y aunque se ha atribuido su surgimiento al español andaluz, esta alegación se considera poco factual (Narbona Jiménez, Cano Aguilar, y Morillo Velarde-Pérez, 2022: 200). Lo que sí es cierto es que en la actualidad es un fenómeno generalizado tanto en la Península como en América hispanohablante.

⁴ Moreno Fernández (2020b: 158) destaca que el ceceo está relacionado con ámbitos más rurales, asimismo, de los experimentos conducidos mediante la técnica de las máscaras en Granda por Moya Corral y García Wiedemann (1995), Martínez y Moya Corral (2000) y Regan (2022: 484-5) se concluye que los propios hablantes andaluces consideran el ceceo el menos prestigio de las tres posibles soluciones.

Al mismo tiempo, como en el caso de la variedad castellana, se debilita o se pierde totalmente la *-d/-* intervocálica, pero a diferencia de la primera variedad, el español castellano, ocurre no solo en los participios terminados en *-ado*. Tampoco es exclusivo de participios y la elisión afecta también a otras clases de palabras.

Por último, cabe destacar la neutralización de la *-r* y la *-l* al final de la sílaba⁵. Aparecen tres soluciones: la pronunciación de *-r* de ambas consonantes, la pronunciación de *-l* de ambas consonantes o la aspiración. El uso de las dos últimas soluciones es más restringido⁶, mientras que la primera aparece en todo el territorio (Narbona Jiménez, Cano Aguilar, y Morillo Velarde-Pérez, 2022: 212-13).

5.1.2.2. Plano gramatical

Los andaluces también acuden al tuteo. En el caso de andaluz occidental se aplica *ustedes* para referirse a la segunda persona del plural, aunque el uso de pronombre *ustedes* está acompañado por la segunda forma del plural del verbo. Sin embargo, según Narbona Jiménez *et al.* (2022: 264), no es un fenómeno generalizado. Asimismo, a veces se reduplica el pronombre y aparece enunciado como “ustedes vosotros tienen” para aclarar que el uso de *ustedes* no quita el valor familiar o cercanía que hay entre los interlocutores (Moreno Fernández, 2020b: 166).

A diferencia de la variedad castellana, no aparece, salvo excepciones, *loísmo*, *laísmo* ni *leísmo* (Narbona Jiménez, Cano Aguilar, y Morillo Velarde-Pérez, 2022: 156). Es decir, el pronombre *lo* se suele usar para expresar complemento directo masculino, *la* para complemento directo femenino y el pronombre *le* expresa el complemento indirecto.

Existen otras peculiaridades, pero estas son cada vez menos usadas, se consideran arcaicas y vulgares. Se trata, por ejemplo, del empleo de *fuera* en vez de *hubiera* como auxiliar de pluscuamperfecto de subjuntivo o sustitución de *hacer* por *haber* en expresiones como “hay mucho tiempo que no lo veo” (Narbona Jiménez, Cano Aguilar, y Morillo Velarde-Pérez, 2022: 265-6).

⁵ Por la neutralización aparecen fenómenos como el *lambdacismo* y el *rotacismo*. En el caso de *lambdacismo* se trata de cambio de la pronunciación de */l/* por */r/* y en el caso de *rotacismo* se trata del intercambio opuesto, por eso aparecen soluciones fónicas como decir *pier* por “piel” (Moreno Fernández, 2020b: 232).

⁶ Aunque la confusión en *-l* aparece también en todo territorio, su uso normalmente aparece solo en nivel sociocultural más bajo y en hablantes mayores.

5.1.3. La variedad canaria

Las Islas Canarias fueron conquistadas en el siglo XV y en ese momento empezó su castellanización, proceso llevado a cabo sobre todo a través de nobles andaluces del occidente (Moreno Fernández, 2017: 86). La procedencia de los nuevos pobladores fue decisiva para el desarrollo del español en las Islas. Por el Archipiélago se difundió la variedad andaluza de la que, después de dos siglos, se apartó nueva variedad, la canaria. Aparte del andaluz, la variedad canaria fue moldeada también por el portugués y las lenguas guanches (lenguas de la población indígena) que influenciaron la lengua sobre todo en léxico. Gracias a su punto estratégico, las Islas tenían estrecha relación con Hispanoamérica, que también impactaba esta variedad (Frago Gracia, 2022: 14).

Generalmente, es una variedad innovadora con unos rasgos conservadores que se mantuvieron por el aislamiento y la fragmentación del terreno (Moreno Fernández, 2020b: 197-198).

5.1.3.1. Plano fónico

Hay claro paralelismo con el español andaluz, concretamente el andaluz occidental, puesto que el canario ha heredado algunos rasgos de esta variedad, como afirma Penny (2000: 130). En efecto, entre los rasgos difundidos por las Islas pertenecen seseo (pronunciado con /s/ predorsal), yeísmo, debilitamiento de /d/ intervocálica o de consonantes en posición final de sílaba. El yeísmo es hoy prevalente, aunque hasta ahora existe la diferenciación entre los fonemas [j] y [ʎ], sin embargo, según Moreno Fernández (2020b: 196-7), ya mucho menos presente y difundida sobre todo en áreas rurales y entre población mayor.

También hay elementos como la aspiración. La -s es aspirada al final de la sílaba y ante una consonante sorda, es una aspiración notable y presente en altos porcentajes por las Islas, y es opción de pronunciación preferible ante la pérdida o pronunciación sibilante, sin embargo, si la sílaba siguiente empieza por vocal, se conserva la pronunciación de la -s (Moreno Fernández, 2020b: 195-6).

De la misma manera, en el español canario se confunden las líquidas /l/ y /r/ implosivas con parecidas soluciones como en Andalucía (Penny, 2000: 131).

Aparte de rasgos idénticos con el español andaluz, el canario presenta una característica especial no presente en el español de la Península. Se trata de la prosodia, es decir, la prolongación de las vocales. Este rasgo es más conectado con el español de América, concretamente el de Caribe (Moreno Fernández, 2020b: 194).

Entre otros fenómenos diferentes a las variedades peninsulares que destaca Moreno Fernández (2020b: 198) está la pronunciación particular de *-ch* que recibe el nombre de *-ch* adherente. La *-ch* adherente, frente a la *-ch* prepalatal presente en castellano, tiene prolongada la oclusión y se reduce la parte fricativa de la consonante.

Penny (2000: 131) añade que existe otro rasgo único de Canarias que es la lenición⁷ de fonemas /p/, /t/, /tʃ/ y /k/ en el habla de Gran Canaria que se pronuncian entre vocales o al inicio de las palabras como fonemas /b/, /d/, /dj/ y /g/.

5.1.3.2. Plano gramatical

El español canario cuenta con tuteo, uso etimológico de pronombres *le/s*, *la/s*, *lo/s* y se emplea el pronombre *usted* para referirse a la segunda persona de plural. El ustedeo empleado en esta zona es más parecido a la solución hispanoamericana que la andaluza, por aplicar no solo el pronombre *usted* manteniendo el verbo en segunda persona del plural, sino también la forma verbal de la tercera persona del plural (Narbona Jiménez, Cano Aguilar, & Morillo Velarde-Pérez, 2022: 156). Es decir, no se trata solo del ustedeo pronominal, sino también verbal. De todos modos, el empleo de ustedeo es generalizado, pero en zonas particulares aparece también el pronombre vosotros para referirse a la segunda persona de plural: se trata de zonas rurales conservadoras de La Gomera, La Palma y El Hierro (Moreno Fernández, 2020: 199).

La variedad canaria tiene, asimismo, rasgos parecidos al norte de la Península. Por un lado, se trata de vocabulario, por otro, el uso de los tiempos pasados. El empleo de pretérito perfecto y pretérito indefinido en las Islas coincide con su uso no solo con el norte de la Península, o sea Galicia, León, Asturias y Cantabria, sino también con su empleo en Hispanoamérica. La diferencia del resto de la Península se basa en que el pretérito perfecto se usa solo para expresar situaciones que ocurren en el momento del habla o se siguen desarrollando también en un momento futuro (Penny, 2000: 159). El perfecto, sin embargo, alterna con indefinido en situaciones, aunque recientes, pero que ya no se desarrollan en el momento de habla, y, por lo tanto, como menciona Penny (2000: 159), aparecen las oraciones de tipo “Hoy llovió todo el día”.

Otro rasgo que no es único para las Islas, pero es más generalizado, es la formación de gradaciones por un artículo concordado y los adverbios más/menos. Así se gradúan los

⁷ Es la reducción de la fuerza articulatoria. Como explica Crytal (2008: 300), se trata de transformación de una consonante obstruyente a una fricativa, de fricativa a una aproximante, de consonante sorda a sonora o reduce un sonido a cero.

elementos adjetivados, por ejemplo, en la oración como: “Los menos que estudian son los más que protestan” (Moreno Fernández, 2020: 199).

5.2. Las variedades de Hispanoamérica

Gracias a la colonización, el español se difundió por Centro y Sudamérica donde se convirtió en el idioma oficial de mayoría de los países existentes.

Acerca del español americano surgió la polémica de su origen y los lingüistas se repartieron en defensores de la tesis andalucista y los que sustentan la posición antiandalucista. La teoría andalucista defiende que el español americano se basa en las hablas andaluzas occidentales, lo que es apoyado por el origen de los primeros colonizadores. Según los estudios, casi 40% de los colonizadores eran provenientes de Andalucía (Moreno Fernández, 2020b: 210-211). Además, es cierto que muchos rasgos fónicos de esta zona están presentes en español de América. Entre los rasgos comunes se encuentra el yeísmo, el seseo o también el debilitamiento consonántico. Los defensores de la posición antiandalucista ven la imposibilidad de la base andaluza en el hecho de que el desarrollo y la distinción fónica del español de Andalucía fue posterior a la colonización, y por eso es más probable que los rasgos que se consideraban como provenientes de hablas andaluzas se desarrollaron paralelamente en España y en América (Moreno Fernández, 2020b: 211). Penny (2000: 140-2) también introduce esta polémica. Por un lado, destaca el trabajo de Pedro Henríquez Ureña de los años 20 y 30 del siglo XX que estableció que el número de los colonizadores iniciadores de Andalucía fue mucho menor, aproximadamente solo un tercio del número total, por lo que es más probable que era un desarrollo paralelo. Por otro lado, Penny (2000: 140-2) también menciona investigaciones de Peter Boyd-Bowman's, llevadas a cabo entre los años 50 y 70 del siglo pasado, que revelaron que, aunque al principio los colonizadores no fueron prevalentemente de Andalucía, en las décadas que siguieron se aumentó su número notablemente; además afirma que los que llegaron a América salieron del puerto de Sevilla donde pasaron periodo considerable antes de poder dirigirse hacia el “Nuevo Mundo”, por lo que su manera de hablar habría podido estar influenciada por el andaluz.

El español de América tampoco es uniforme, o sea, aunque comparten rasgos, se puede distinguir otras cinco variedades: se trata del español caribeño, centroamericano, andino, chileno y rioplatense. Entre los rasgos comunes aparecen el seseo o yeísmo, en cuanto a la fonología. Acerca de gramática, con respecto a los tiempos verbales, es la predominancia de las formas *-ra* de imperfecto de subjetivo o lo más característico, la supresión del uso de pretérito perfecto a favor del indefinido (Moreno Fernández, 2020b: 212-7). Según los datos de Moreno

de Alba (2007: 182), en el siglo XIX la proporción porcentual entre el indefinido y el pretérito perfecto fue 85% frente a 15%, lo que supone el crecimiento del porcentaje del uso de indefinido casi un 25%.

Las variedades hispanoamericanas están influenciadas por las lenguas indígenas, pero jugaban un papel importante también los africanos o italianos que influenciaron el léxico del español de este continente.

En lo que casi no hay diferencia con el español europeo es la sintaxis. Dice Moreno Fernández (2020b: 218) que existe homogeneidad en la sintaxis, tanto en discurso oral como escrito.

Ninguna de las cinco variedades que distinguimos en el español de Hispanoamérica es uniforme: siempre hay distinciones dependiendo del país o incluso zona diferente de la variedad, sin embargo, todas comparten rasgos lingüísticos y los usuarios de la variedad son percibidos por los hablantes de otras variedades como una unidad lingüística.

5.2.1. La variedad caribeña

A veces para referirse al español caribeño se utiliza también el término antillano, pero con el término antillano hacemos referencia solo a una parte de la zona donde se habla esta variedad y es a las Antillas, o sea el archipiélago, donde se encuentran las tres grandes islas: Cuba, Puerto Rico y la Española. No obstante, la variedad caribeña incluye la zona costera del mar de Caribe y, por lo tanto, la costa de Panamá, Honduras, Costa Rica, Colombia y México. Además, de la variedad caribeña forma parte también Venezuela, con la excepción de sus estados interiores de Táchira, Mérida, Trujillo y Lara, que presentan rasgos asociados al español andino (Moreno Fernández, 2020b: 241).

Como las otras variedades, también la caribeña podría ser dividida en modalidades más concretas: en español caribeño continental, que además se dividiría en costeno y venezolano, y el español caribeño antillano, dividido en cubano, dominicano y puertorriqueño. Sin entrar en las características peculiares de cada una de las modalidades, especificamos esta variedad en general en los dos planos lingüísticos.

5.2.1.1. Plano fónico

El español caribeño es una variedad innovadora; se elimina la *-d/-* intervocálica y también final, a veces se elimina también la vocal siguiente. En general se debilitan las consonantes en posición final, asimismo, a veces también se acude a la elisión de algunas consonantes en

posición intermedia. Entre los rasgos comunes del español americano que se emplea en esta zona están el seseo y el yeísmo (Wong García, 2024: 28-30).

Entre las características más peculiares pertenece la neutralización de líquidas. Por la neutralización aparecen fenómenos ya mencionados de lambdacismo y rotacismo. El lambdacismo es característico de Puerto Rico, mientras que en Cuba se da el caso de la retroflexión, en donde no se articula ni /l/ ni /r/ y se da una solución que suena más bien como una /d/. En el caso de la República Dominicana aparece la vocalización de la /r/ que se pronuncia como /i/ y por eso surgen las soluciones como *veide* de la palabra “verde”. En la costa aparece más el caso de la geminación, o sea el redoblamiento de la consonante siguiente, por lo que puede aparecer la pronunciación de *kobbata* de la palabra “corbata” (Moreno Fernández, 2020b: 232).

La pronunciación de las vocales es característica, dado que su articulación es más larga o se tiende a nasalizar si están en contacto con consonante nasal al final de la sílaba. Además, en cuanto a las nasales finales, estas se tienden a pronunciar como velares. Por último, se puede mencionar la aspiración faríngea de la /x/ (Moreno Fernández, 2020b: 231-3).

5.2.1.2. Plano gramatical

En el Caribe hay mayor tendencia a expresar el sujeto de la frase. Con relación a la sintaxis se puede mencionar especificidad del orden de la oración: Sujeto-Verbo-Objeto. En oraciones interrogativas o ante infinitos se antepone el sujeto y se crean frases como “¿Qué tú dices?” (Moreno Fernández, 2020b: 233-4)

En cuanto a la elisión, Moreno Fernández (2020b: 234) también destaca la omisión del uso de la preposición en construcciones que la requieren, lo que da lugar al fenómeno de queísmo. Asimismo, se pierde la preposición *a* delante de complemento directo personal, que alcanza mayor tendencia entre la población joven puertorriqueña (Moreno Fernández, 2020b: 234).

5.2.2. La variedad centroamericana

La variedad centroamericana incluye México, Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua. Moreno Fernández (2020b: 274) divide esta variedad en modalidades mexicana y mayense-centroamericana; la modalidad mexicana la divide, además, en norteña, central y costeña y la mayense-centroamericana en yucateca, centroamericana y mayense de bilingües.

En general, esta variedad se considera conservadora, donde muchas veces los rasgos lingüísticos están aún más reforzados. Se trata, por ejemplo, de la pronunciación reforzada de

las consonantes entre vocales, que es un fenómeno totalmente opuesto a las hablas de zonas innovadoras.

5.2.2.1. Plano fónico

No solo se refuerzan las consonantes, sino que incluso se debilitan las vocales, sobre todo antes de la *-s*, por lo que se puede oír la solución *dient's* por “dientes”, por ejemplo. Este fenómeno se llama vocales caedizadas (Moreno Fernández, 2020b: 262-263). Además, las vocales /e/ y /o/ se cierran y forman diptongo con vocales fuertes que las siguen y, por lo tanto, la palabra “poeta” viene pronunciada como *pueta*.

El conservadurismo está presente, pero como siempre en la lengua, es solo relativo y no válido para toda la zona. Por lo tanto, aunque existe claro refuerzo de las consonantes, en la costa (por lo tanto, zona de influencia caribeña) se relaja la pronunciación de las consonantes al final de la sílaba. Además, en la zona más innovadora, la /x/ es faríngea, mientras que en la zona conservadora la /x/ es más a estilo de Castilla, y por lo tanto áspera y tensa (Moreno Fernández, 2020b: 261-2).

Aunque se conservan las consonantes en gran parte, en casi todo el territorio de México está presente la debilitación de la pronunciación de /j/, de modo que palabras como “tortilla” se pronuncia como *tortía*.

Conviene subrayar otro rasgo característico, que es la pronunciación de grupo consonántico *-tl* en la misma sílaba, que Moreno Fernández (2020b: 261) destaca como rasgo influenciado por el sonido nahual [-tl].

5.2.2.2. Plano gramatical

En la variedad centroamericana se emplean algunas características que no son tan prominentes en otras variedades. Se trata, por ejemplo, del uso *hasta* para referirse al límite de inicio de una acción, no fin, como en la mayoría de los casos. Otra característica es la concordancia del verbo impersonal *haber* y la existencia de expresión como “habían muchachos”.

La peculiaridad está incluso en el uso de *le* en forma enclítica con imperativos que tiene valor intensificador y se crean expresiones como “sígale”. Tampoco se respeta siempre la concordancia, por lo que se puede oír frases como “le traje el libro a los muchachos” (Moreno Fernández, 2020b: 268).

En cuanto al tratamiento en esta zona, existen las dos soluciones. Por un lado, en México se emplea el tuteo, pero *ustedes* para referirse a la segunda persona de plural, y es tanto pronominal como verbal. Por otro lado, en Centroamérica y el sur de México aparece el voseo. Según DPD (s.f., 02/07/2024, voseo), el voseo coexiste con el tuteo, entre otras zonas (como Chile, estado Zulia de Venezuela, la costa pacífica colombiana), en la mayor parte de Centroamérica y en estados mexicanos de Tabasco y Chiapas. El voseo se usa para tratamiento familiar, mientras que el tuteo es el tratamiento de formalidad intermedia.

5.2.3. La variedad andina

Los hablantes de variedad andina son de Colombia (con excepción de la región caribeña), Ecuador, Perú, Bolivia y las regiones de Táchira, Mérida, Trujillo y Lara de Venezuela.

Es un área grande unida sobre todo por la historia. Como menciona Moreno Fernández (2020b: 299), “lo que les une, en este caso, no es la geografía, evidentemente, sino un modo de vida semejante, la vida de alturas andinas, tierras lejanas, aisladas con escasos contactos con otras áreas hispanohablantes.”.

Como el resto de las variedades hispanoamericanas del español, también la andina fue influenciada por los pueblos indígenas, en este caso por incas y su lengua quechua.

Esta variedad se divide en cuatro modalidades grandes: la costeña, la amazónica, la llanera, y la de sierra, que además se divide en colombo-ecuatorial, peru-boliviana y andina de bilingües (Moreno Fernández, 2020b: 308).

5.2.3.1. Plano fónico

La variedad andina pertenece a las variedades conservadoras. Se tienden a mantener las *-s* en posición final de sílaba, sin embargo, se conservan también otras consonantes. Esto provoca otro fenómeno que es la neutralización de diversas consonantes.

Además, en partes minoritarias se mantiene la distinción de /k/ y /j/. Como destaca Penny (2000: 147), la distinción se reserva a las tierras altas de Bolivia, Ecuador y Perú.

En varias zonas la *-ch* es de pronunciación fricativa, sobre todo en la parte amazónica y de la sierra (Moreno Fernández, 2020b: 317-25).

5.2.3.2. Plano gramatical

En cuanto a los tratamientos, se emplea el tuteo y voseo. También aparece ustedeo; es el caso de Colombia, donde el pronombre *usted* es usado para los familiares y amigos. Otro rasgo típico de Colombia es el uso de sufijo *-ico* para los diminutivos (en el resto de la variedad hay

preferencia por el sufijo *-ito*) que es influencia de las lenguas indígenas. A las lenguas indígenas de la zona se les atribuye también el uso de leísmo (Moreno Fernández, 2020b: 322-3), a la vez, también está presente el loísmo.

En la zona de la variedad andina es típico también posponer los posesivos o, además, la intensificación duplicada, por lo que aparecen soluciones como “muy riquísimo” (Moreno Fernández, 2020b: 306).

5.2.4. La variedad chilena

El español chileno, limitado al país de Chile, no presenta unos rasgos tan marcados ni modificaciones bien diferenciadas entre las diferentes partes como en las variedades anteriores. Una de las razones por la que es así es la escolarización sistemática por la que se difundió un solo modelo de lengua (Moreno Fernández, 2020b: 378).

La variedad chilena es considerada innovadora, además es seseante y yeísta como el resto de los países hispanohablantes. El yeísmo es ya generalizado, las zonas de distinción son muy limitadas, reducidas a algunas partes del norte y sur del país, y es distinción asistemática (San Martín Núñez, 2023: 218).

5.2.4.1. Plano fónico

Entre los fenómenos innovadores incluidos en esta variedad está la caída o la aspiración de la *-s* al final de la sílaba o palabra. La *-s* se tiende a aspirar en la posición implosiva de la sílaba y elidirse por completo al final de la palabra (San Martín Núñez, 2023: 218). En general ocurre el debilitamiento o la elisión consonántica entre vocales o en posición implosiva: es sobre todo el caso de la *-d/-* intervocálica. La elisión de la *-d/-* es muy común en la terminación *-ado*.

Se tienden a neutralizar las líquidas, sobre todo en las zonas rurales, donde la población mayor acude sobre todo al rotacismo; por otro lado, en el ámbito urbano la alternancia está considerada poco prestigiosa (San Martín Núñez, 2023: 219).

Lo que diferencia esta variedad de las demás es la palatización de velares ante los vocales */i/* y */e/*, por lo que la letra siguiente de la consonante velar se pronuncia como una semiconsonante palatal (Instituto Cervantes, 2010). Incluso, en las palabras de San Martín Núñez (2023: 2019), “puede percibirse una yod breve [j] a continuación, por ejemplo, queso [cje.so], mujer [mu.ʔç jer] y guerra [jje.ra]”.

Específica es también la entonación que es de tono medio elevado con una cadencia con frecuencias más altas (Instituto Cervantes, 2010).

Otro de los rasgos particulares del español chileno es la pronunciación menos tensa de *-ch*, o también de la /x/ (Moreno Fernández, 2020b: 382). La *-ch* tiene de nuevo dos soluciones de pronunciación: la fricativa /ʃ/ y la forma semioclusiva /tʃ/. San Martín Núñez (2023: 219) explica que, en la capital, el empleo de la fricativa es asociado con habla popular, mientras que, en otras ciudades, sobre todo del norte del país, su uso es menos estratificado. También destaca que aparece otra solución entre los jóvenes de estrato social alto de la capital que es el alófono /tʰtʃ/ que presenta mayor oclusión y surgió como delimitación frente a la solución fricativa.

Por último, podemos destacar la asibilación del grupo consonántico *-tr* al inicio de la palabra y la *-r* final. La asibilación, o sea, la pronunciación africada, se está extendiendo cada vez más alterna, sin embargo, sigue alternando con la solución no asibilada que se considera la solución más prestigiosa (San Martín Núñez, 2023: 219).

5.2.4.2. Plano gramatical

En Chile se recurre tanto al tuteo como al voseo, en el habla culta formal hay preferencia por tuteo (San Martín Núñez, 2023: 219). El voseo en Chile, que se da sobre todo en habla juvenil y en relaciones de cercanía y familiaridad, es formado por la combinación del pronombre *tú* y el voseo verbal; el uso de voseo pronominal se percibe poco cortés (Moreno Fernández, 2020b: 385-6). En el caso de uso *vos*, San Martín Núñez (2023: 219) destaca que normalmente se trata de discurso emotivo de enfado en el que aparece, no obstante, últimamente está ganando popularidad sobre todo en el habla juvenil. Los jóvenes, además, crearon una forma del verbo *ser* “eríh”.

En cuanto a la forma verbal, podemos mencionar dos fenómenos. Por un lado, hay cierta preferencia por el futuro analítico, es decir formado por *ir + a + infinitivo*, frente al uso sintético, mediante el paradigma *hablaré*, pero este segundo sigue siendo preferible en el habla culta. Por otro lado, se tiende a usar la forma personal de los verbos existenciales *haber* y *hacer*, pero otra vez estamos ante un rasgo más coloquial (San Martín Núñez, 2023: 220).

Como en el caso de la variedad caribeña, también entre los hablantes chilenos aparece el queísmo, pero en este caso también el dequeísmo, es decir, uso indebido de la preposición *de* delante de la conjunción *que* cuando la preposición no viene exigida por ninguna palabra del enunciado (RAE y ASALE, s.f., 23/07/2024, dequeísmo).

5.2.5. La variedad rioplatense

Esta variedad es denominada también austral, porque es la que ocupa la parte del sur del continente; es la zona del Paraguay, Uruguay y Argentina. Si la llamamos rioplatense, no nos

referimos a la división actual del continente, porque eso excluiría gran parte de Argentina. Esta designación procede de la organización histórica, de la existencia del Virreinato de Río de la Plata, que incluía los estados actuales de esta variedad (Moreno Fernández, 2020b: 334).

La variedad austral, según Moreno Fernández (2020b: 350), se divide en dos principales modalidades: la atlántica y guaraníca que, además, se dividen en más modalidades, sobre todo la atlántica, donde incluimos también la rioplatense y uruguaya, mientras que en la guaraníca se incluye la paraguaya.

En su conjunto, se trata de modalidad innovadora, aunque otra vez solo relativamente.

5.2.5.1. Plano fónico

En esta variedad se debilitan las consonantes en la posición final de sílaba. La *-s* es aspirada, se asimila a consonantes siguientes o cae. En Argentina, en general, la *-s* final de palabra se realiza plena en sociolecto alto, y se elide en sociolectos bajos y estilo descuidado (Borzi, 2023: 192).

Lo más peculiar es el yeísmo, que es llamado también yeísmo rehilado, así que no solo no se distingue entre los fonemas /k/ y /j/, sino también /j/ viene articula con una fricción o, como lo explica Moreno Fernández (2020b: 342), como una palatal tensa. Sin embargo, es muy característico solo de algunas zonas, en particular de ciudades de Buenos Aires y Montevideo.

La peculiaridad de esta zona reside también en la enorme inmigración italiana del siglo pasado que influenció el español desde el punto de vista fónico e incluso léxico. Se modificó la pronunciación de sílabas, dado que se alargaron las sílabas tónicas, lo que provoca una sensación de mayor duración. Por la influencia italiana en la lengua, en algunas zonas tiende a caer la última *-s*, mientras en el resto se suele aspirar este fonema (Moreno Fernández, 2020b: 344).

5.2.5.2. Plano gramatical

En los tres países del español rioplatense se acude al voseo. En el caso de la variedad austral se trata de voseo pleno, o sea es tanto pronominal como verbal. El pronombre *vos* se usa en contextos menos formales, más cercanos e incluso familiares; en contextos más formales se prefiere la forma *usted* (Speranza, 2021: 139-40).

No obstante, dependiendo de la zona, se emplea también el *tú* para la segunda persona: eso es típico para Uruguay. El pronombre *ustedes* se utiliza como pronombre de segunda persona de plural para expresar cercanía (Moreno Fernández, 2020b, 346).

Salvo el voseo, lo típico de la zona es el uso de prefijo *re-* para expresar un superlativo, por ejemplo, *reamigas* significa ‘mejores amigas’.

6. Sociolingüística

La sociolingüística es una disciplina bastante nueva. El término fue usado por primera vez por H.C. Currie en 1952 (López Morales, 2015: 7), sin embargo, se considera a William Labov como el fundador de la sociolingüística, particularmente la variacionista, que veces recibe el nombre laboviana.

No obstante, como destaca Moreno Fernández (1998: 295), para el desarrollo de la sociolingüística moderna fue especialmente importante el año 1964, debido a las conferencias que tuvieron lugar en ese mismo año en EE. UU. La importancia de estos años la afirma también Rodríguez-Iglesias (2021: 469), proclamando: “las décadas de 1950 y 1960 conocen un incremento del interés general en las relaciones de la lengua en su uso social”. Desde entonces, los estudios sociolingüísticos iban apareciendo cada vez más, aunque en el mundo hispano el avance significativo se ha realizado a partir del año 1989 gracias a la publicación de *Sociolingüística. Teoría y análisis* de Carmen Silva Corvalán (López Moreno, 2015: 9).

La sociolingüística se distinguió de la lingüística mediante la incorporación del contexto social a la ciencia que estudia la lengua. La lingüística se interesa por la lengua desde el punto de vista de sus sistemas gramaticales, basándose en una de las variedades de la lengua de mayor prestigio, dejando atrás todo el contexto de sus usuarios (López Morales, 2015: 34-5). De este modo, en palabras de López Morales (2015: 35), “todo ello nos coloca ante sistemas casi ideales o, en el mejor de los casos, ante descripciones muy limitadas (...). Pero sucede que en todas las comunidades de habla existen también otros hablantes y se dan otras muchas formas de interacción lingüística.”. O sea, comprender una lengua desde esta perspectiva propone solo una pieza de su realidad y no la abarca en su conjunto.

Este trabajo pertenece en concreto al campo de la sociolingüística cognitiva, dado que, como destaca Moreno Fernández (2012: 89), la sociolingüística cognitiva se interesa por el conocimiento y la percepción de la variación lingüística por los hablantes.

La mayor diferencia entre la sociolingüística variacionista y la cognitiva es que, mientras la variacionista se interesa por la distribución de los rasgos en los diferentes grupos sociales, no se ocupa de la percepción y la evaluación por parte de sus hablantes, lo que es el interés principal de la sociolingüística cognitiva. No obstante, no es el único campo de interés de la sociolingüística cognitiva. Entre otras preguntas que se hace aparecen, por ejemplo, “qué sabe el hablante acerca de la variación sociolingüística”, “cómo influye la realidad social sobre el

origen y el procesamiento del lenguaje” o “qué sabe el hablante acerca de su contexto socio-comunicativo” (Moreno Fernández, 2012: 17).

Este estudio en concreto forma parte también de la dialectología perceptiva, que como explica Moreno Fernández (2002: 1), “se elabora a partir de las actitudes de los hablantes hacia las variedades lingüísticas propias y ajenas”. Preston (1999: xxiv) elabora que las creencias y actitudes que presentan los hablantes están relacionadas con las consideraciones que un individuo o un colectivo tiene acerca de otro grupo y esas consideraciones tienen su relación con el uso lingüístico. Lo que opinan y expresan, no solo de su modo de hablar, sino también de los demás, tiene que ver con las relaciones históricas entre los grupos, las asociaciones psicosociológicas y otros valores, creencias y estereotipos (Preston, 1999: xxvi).

6.1. Actitudes y creencias lingüísticas

La actitud lingüística es la expresión de la actitud social de la persona tanto hacia la lengua como hacia su uso en la sociedad (Moreno Fernández, 1998: 179). Por lo tanto, según Moreno Fernández (1998: 179-80), las actitudes no abarcan solo la opinión acerca de la lengua, sino también sus usuarios.

Estas actitudes se forman no solo hacia la propia variedad o lengua sino también hacia las ajenas. Si aceptamos la veracidad de la hipótesis de la norma impuesta, confirmamos que una variedad “puede ser objeto de las actitudes positivas o negativas dependiendo de la valoración que se haga del grupo en que se habla” (Moreno Fernández, 1998: 181). En consecuencia, las actitudes suelen ser positivas hacia grupos o comunidades con mayor prestigio y del estatus social más alto, de manera que se puede mirar con desprecio la propia variedad si esta limita al hablante en acceso social. Este hecho se relaciona con la influencia de la actitud; eso, por ejemplo, en el caso del tratamiento del profesor a su estudiante o el tratamiento de los candidatos entrevistados a un puesto de trabajo (Moreno Fernández, 1998: 181).

En cuanto a los componentes, existen dos concepciones acerca de las actitudes: la mentalista y la conductista. Los lingüistas se ponen de acuerdo tanto en esta división como en la perspectiva de estructura compleja de la concepción mentalista e indivisibilidad de la conductista (López Morales, 2015: 233).

Este trabajo se basa en la concepción mentalista, desde el punto de la cual la actitud se ve como un estado interno del individuo o una disposición hacia algo (Fasold, 1996: 229). Fasold (1996: 229), de acuerdo con Williams (1974: 21), percibe la actitud como un estado interno que, provocado por un estímulo, causa una respuesta. A la vez, Agheyisi y Fishman (1970: 128)

la describen como una variable que interviene entre el estímulo y la respuesta. En ambos casos es un estado totalmente interno, a diferencia de la actitud desde la perspectiva conductista, que la percibe como las respuestas a las situaciones sociales y, por lo tanto, perceptible (López Morales, 2015: 232).

Ambas concepciones de la actitud comprenden ciertos retos. Fasold (1996: 230) explica que la teoría mentalista supone un problema para el método experimental, puesto que no propone una respuesta observable y, por tal razón, dependemos solamente de lo que nos dice el encuestado sobre su actitud. La ventaja de la definición conductista se ve justamente en ese punto, o sea, que no depende de la información proporcionada por la persona, sino que se puede observar directamente. Por otra parte, López Morales (2015: 232) destaca la desventaja de la concepción conductista, que es la ausencia de la conducta verbal y, en consecuencia, “no pueden constituirse en patrones sistemáticos y coherentes”.

La opinión varía en cuanto a la partición de la actitud desde el punto de vista mentalista. Fasold (1996: 231) se basa en teorías de Agheyisi y Fishman (1970: 139) y de Cooper y Fishman (1974: 7), quienes dividen la actitud desde el punto de vista mentalista en tres unidades: la cognitiva, que se refiere al conocimiento, la afectiva, que son los sentimientos, y la conativa, es decir, la acción. De esta manera lo percibe también Moreno Fernández (2012: 215), aunque las describe como dimensiones: la dimensión competencial, valorativa y la instrumental. Estas tres dimensiones abarcan el elemento cognoscitivo, el afectivo y el conativo respectivamente. López Morales (2015: 233), por su parte, destaca también otras teorías como la de Rokeach (1968), quien propone que cada actitud está compuesta de la creencia y cada una de las creencias tiene los tres componentes mencionados. Otra de las propuestas es la de Fishbein, quien considera que la actitud y la creencia son dos fenómenos diferentes entre cuales se reparten los tres componentes, por lo que la actitud es siempre afectiva y la creencia es o cognoscitiva o de acción (López Morales, 2015: 233-4).

A partir de las diferentes teorías, López Morales (2015) presenta su propuesta, de la que parte también este trabajo. López Morales (2015) separa la actitud de la creencia. La creencia, que son las ideas de los hablantes hacia las variedades, abarca el constituyente afectivo y cognitivo al que López Morales pone el atributo “supuesto”, o sea que no se garantiza la corrección de su conocimiento. La creencia, por su parte, no siempre resulta en actitud, pero si es así, esta actitud es o positiva, de aceptación, o negativa, de rechazo. No se acepta la actitud neutra: esta es percibida como la falta de la actitud (López Morales, 2015: 234-5).

6.2. Conciencia lingüística

Las actitudes y creencias lingüísticas están estrechamente ligadas a la conciencia lingüística (Moreno Fernández, 1998: 181). La conciencia lingüística se basa en el hecho de que existen varias opciones de expresar el mismo significado. En el caso de que el hablante conozca las posibilidades y decida usar una, porque sabe que esta es preferida por la comunidad, exhibe la conciencia sociolingüística. La elección, por la valoración que tienen las variantes en la sociedad, muestra esta conciencia; por lo contrario, si uno no sabe que existen varias posibilidades del uso o es incapaz de distinguir socialmente entre las opciones, es indicación de la inexistencia de la conciencia (López Morales, 2015: 205).

Las actitudes de los hablantes se basan, por lo tanto, en su conciencia lingüística. Como señala Moreno Fernández (2012: 216), la conciencia se adquiere en gran parte de la educación, la cual es fundamental para la formación de actitudes.

Otra de las consecuencias de la conciencia lingüística, como explica Moreno Fernández (1998: 182), es la inseguridad lingüística. La inseguridad crece proporcionalmente con la disminución de la conciencia lingüística y se basa en que el hablante no emplea espontáneamente lo que en el habla considera correcto o prestigioso (Moreno Fernández, 1998: 182). Preston (2013: 322), por otro lado, resalta que existen varios orígenes de la inseguridad; algunos pueden tener esta inseguridad por ser conscientes de que forman parte del habla que otros o ellos mismos consideran incorrectos. Otros, aunque forman parte de la modalidad considerada correcta, pueden percibir inseguridad personal, dado que son conscientes de que no siguen el modelo ejemplar. Algunos, por otro lado, tienen esa seguridad lingüística gracias a la pertenencia a la modalidad “correcta”. También añade que la discrepancia normativa en una zona es la mayor fuente de la inseguridad lingüística (Preston, 2013: 321).

7. Estado de la cuestión

7.1. Métodos de la investigación

Para averiguar las actitudes de los hablantes hacia las diferentes variedades lingüísticas se pueden utilizar tanto los métodos directos como los indirectos de la investigación. Mientras en los métodos directos se pregunta directamente por la opinión acerca de la lengua, en los indirectos se busca revelar las opiniones sin que los encuestados sepan cuál es el objetivo de la investigación (Fasold, 1996: 232). Por consiguiente, la obtención de datos mediante los métodos indirectos supone que los encuestados proporcionen las respuestas inconscientemente, mientras que, en el caso de los directos, el dato se obtiene de contestación voluntaria y consciente (Moreno Fernández, 1990: 94-102).

Aparte de los métodos mencionados, que Moreno Fernández (1990) abarca dentro de las técnicas de encuesta, también describe la técnica de observación. Más adelante aclara que es la técnica menos estructurada y sirve para poder observar las reacciones frente a un estímulo en un contexto natural. Entre estas técnicas aparece la observación participativa, que fue empleada, por ejemplo, por Labov y sus colaboradores (Moreno Fernández, 1990: 92). Por la complejidad de estudios de este tipo, excluimos esta alternativa de nuestra investigación.

7.1.1. Métodos directos

En estudios hechos por métodos directos, a los encuestados se les pregunta directamente por sus opiniones acerca de la lengua y sus actitudes lingüísticas (Garrett, 2010: 39). Entre los métodos directos aparecen las entrevistas y los cuestionarios. En ambos casos, los encuestados reciben preguntas que sirven de estímulos (Moreno Fernández, 1990: 94).

Las entrevistas pueden variar entre estructurada hasta poco o nada estructurada. A diferencia del cuestionario, que debe tener la misma forma para todos los encuestados, la entrevista puede alterar en contenido, dependiendo de la estructuración de la entrevista y, además, en tiempo necesario para la gestión de la entrevista, dependiendo, por ejemplo, del tiempo que el encuestado tarda en pasar al discurso informal (Moreno Fernández, 1990: 95-6). El cuestionario está compuesto por preguntas abiertas o cerradas o por los dos tipos al mismo tiempo. Las preguntas abiertas, como explica Fasold (1996: 236), proporcionan mayor libertad en expresarse al encuestado, sin embargo, fácilmente se puede desviar del tema.

Al preguntar directamente por las creencias y las actitudes lingüísticas surgen ciertos desafíos. Debido a que se presentan situaciones hipotéticas a las que los hablantes responden con la conciencia de que se estudian sus opiniones, pueden facilitar aquellas respuestas que no

representan sus actitudes reales. Además, puede influir el factor social, por lo que contestan de manera que creen que es aceptable socialmente y, otra vez, omiten sus opiniones verdaderas (Garrett, 2010: 43-5).

7.1.2. Métodos indirectos

Para evitar el ajuste de las respuestas se conducen las investigaciones de métodos indirectos. Por lo tanto, los métodos indirectos se basan en técnicas de investigación que tratan de no revelar el objeto de la investigación, en este caso, las actitudes lingüísticas (Garrett, 2010: 41). En el caso de método indirecto, generalmente se trata de la técnica de las máscaras, conocida también como *matched-guise technique*. Sin embargo, como destaca Moreno Fernández (1990: 103-4), también existe el test de inseguridad lingüística, que se basa en el estudio de las diferencias entre lo que el hablante cree que es correcto y lo que dice, o el test de disponibilidad léxica, que evalúa las diferencias entre el léxico empleado por diferentes estratos socioeconómicos.

En la actualidad, muchos proyectos de investigación de las actitudes se basan en *matched-guise technique*, entre ellos el proyecto PRECAVES XXI (Cestero y Paredes, s.f.). Es un método donde las variables, aparte de la lengua, están completamente controladas (Fasold, 1996: 233). Según Garrett (2010: 41), los métodos indirectos están muchas veces percibidos justamente como *matched-guise technique*.

Esta técnica se conduce a partir de grabaciones. Los encuestados están informados de que van a escuchar a diferentes hablantes y que después de cada grabación deben rellenar las preguntas. Lo que no saben es que varias grabaciones están grabadas por la misma persona que habla en diferentes *guises* o máscaras (Garrett, 2010: 41).⁸ Fasold (1996: 233-4) explica que a los encuestados se les pide evaluar las características de los hablantes, entre ellas su inteligencia o clase social. Si en esta evaluación la misma persona que toma parte bajo diferentes máscaras recibe diferente puntuación por el mismo encuestado, se puede considerar que la causa es la lengua o variedad en vez de hablante grabado. Se trata de técnica directa desde el punto de vista de que los encuestados están informados que se van a estudiar sus opiniones acerca de las características de los hablantes, pero, por otro lado, “es indirecta en cuanto que se pide a los oyentes que reaccionen ante hablantes y no ante lenguas” (Fasold, 1996: 233).

⁸ Si se trata de estudio de diferentes lenguas, el hablante captado en la grabación es bilingüe en las lenguas que son objeto de estudio (Fasold, 1996: 233).

7.2. Percepción de las variedades lingüísticas de España por los hablantes españoles

El mayor interés en nuestro estudio lo tienen los proyectos y resultados de PRECAVES XXI y LIAS.

El Proyecto para el estudio de creencias y actitudes hacia variedades del español en el siglo XXI, conocido también como PRECAVES XXI, inició en el año 2013 y sigue desarrollándose hasta hoy. Su objetivo es acercarse al conocimiento de las percepciones de los hablantes hacia su propia variedad y otras variedades cultas del español. Cestero y Paredes (2018: 17) mencionan lo siguiente: “nos hemos propuesto conocer las creencias y actitudes de distintos grupos de individuos hacia las variedades normativas del español, partiendo de las que tienen hacia su propia variedad”. El hablante que participa en el estudio escucha una serie de grabaciones y las evalúa. Se trata de evaluaciones sociales y ocupacionales de los sujetos grabados. A través de las evaluaciones, obtenidas por el método de la técnica de máscaras, se estudian las creencias y actitudes psicosociales y sociolingüísticas.

El proyecto se está llevando a cabo entre colectivos de estudiantes de Filología y Lingüística, tanto los que ya han recibido la formación en variedades como los que todavía no, los estudiantes de otras carreras y los profesores de español como lengua extranjera (ELE), los estudiantes de ELE y la población en general.

Nos interesan los resultados de estudios realizados con los estudiantes de filología de centro-norte de España, de Andalucía y de las Islas Canarias. Los resultados destacados parten de tres publicaciones: *Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios del centro-norte de España hacia las variedades cultas del español* (Cestero y Paredes, 2018), *Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios granadinos hacia las variedades cultas del español* (Manjón-Cabeza Cruz, 2018) y *Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios canarios hacia las variedades cultas del español* (Hernández y Samper, 2018).

En cuanto a la valoración directa de su propia variedad (evaluación de los aspectos cognitivos y afectivos de la pronunciación), en todos los estudios mencionados se revela valoración positiva de la propia variedad.

En cuanto a la valoración indirecta de su propia variedad a través de la persona que habla, su región y la cultura correspondiente, los informantes castellanos siguen manteniendo evaluación positiva, aún más positiva que en el caso de valoración directa (Cestero y Paredes, 2018: 83). Igualmente, los hablantes canarios expresan valoración indirecta positiva acerca de su variedad (Hernández y Samper, 2018: 206).

Por otro lado, el estudio de los universitarios andaluces demuestra una valoración indirecta contradictoria. La consideración de la región y cultura andaluza obtuvieron valoraciones positivas, sin embargo, se evalúa negativamente la situación socioeconómica de los hablantes (Manjón-Cabeza Cruz, 2018: 175).

Los estudios revelaron también las opiniones acerca del español más prestigioso, que es una de las preguntas de la investigación también en nuestro estudio. Dejando aparte el grupo de estudiantes de otra carrera, los profesores y la población general, los resultados de la percepción de la igualdad o la jerarquización de las variedades en el estudio de los filólogos de centro-norte de España fueron los siguiente: el 24,5% de los estudiantes sin formación dialectal perciben las variedades como equivalentes y el 75,5% las jerarquizan. En el caso de los estudiantes con formación dialectal, 47,5% cree en la igualdad entre variedades y 52,5% las jerarquiza. La variedad seleccionada como la más prestigiosa fue la castellana (Cestero y Paredes, 2018: 56).

En el estudio de universitarios andaluces, el 71,4% de estudiantes sin la formación jerarquiza las variedades, mientras que en el grupo con la formación, solo 28,6% las jerarquiza y 67,6% las percibe iguales. La variedad señalada como la más prestigiosa es la castellana, con 39,33%, y la andaluza es percibida como la mejor solo en 7,87% (Manjón-Cabeza Cruz, 2018: 152-3).

El estudio de filólogos canarios reveló que el 36,9% de los estudiantes con la formación en variedades no creen que una variedad concreta sea mejor que otras. En general, de todos los encuestados, el 43,6% de los informantes consideran que la variedad más prestigiosa es la castellana, el 23,9% cree en la igualdad entre las variedades y un 17,7% cree que la variedad canaria es la más prestigiosa (Hernández, 2018: 186).

En cuanto a la valoración de las variedades ajenas, las mejor valoradas entre los informantes castellanos fueron la rioplatense y la canaria; por otro lado, los de peor valoración fueron los dialectos andaluz y andino (Cestero y Paredes, 2018: 84). Los informantes andaluces evaluaron peor la variedad andina, castellana, pero también su propia variedad. Mejor puntuación obtuvo la variedad caribeña y mexicana (Manjón- Cabeza Cruz, 2018: 157). En el caso de los informantes canarios, la modalidad castellana y andaluza, junto con el español andino, ocupan los últimos lugares en la valoración (Hernández y Samper, 2018: 202).

El proyecto reveló, asimismo, otros resultados, sin embargo, recogemos solo aquellos que tienen relevancia también en nuestro estudio.

Otro proyecto importante es *Linguistic Identity and Attitudes in Spanish-speaking Latin America*, conocido por la abreviatura LIAS. De este proyecto, realizado en 2011, parte la publicación *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes ante el idioma español y sus variantes* (Chiquito y Quesada-Pacheco eds. 2014).

Mediante las 8000 entrevistas conducidas con 400 hablantes de 20 capitales, se intentaron analizar las percepciones lingüísticas de los hablantes en torno a sus modelos lingüísticos y la conciencia de los hablantes de pluricentrismo lingüístico (Amorós-Negre & Quesada, 2019: 11). Se utilizó el método de la entrevista directa con un cuestionario en la variedad culta de la zona. El cuestionario fue formado por 30 preguntas cerradas y abiertas de tipo cognitivo, afectivo y pragmático.

Relevantes para nuestro estudio son los resultados de la publicación *Actitudes Lingüísticas en España* (Yraola, 2014), incluida en la publicación ya mencionada. En esta publicación se estudiaban las actitudes y creencias de los hablantes madrileños de diferentes distritos de la ciudad. El estudio reveló que los encuestados creen que “mejor” se habla en Castilla y Madrid y más diferente en la zona septentrional de España (Cataluña, el País Vasco y Galicia), seguido de zonas al este y oeste de la Península. Las zonas donde se habla “peor” según los encuestados son Andalucía, Cataluña y Murcia; la razón fue la pronunciación y la ininteligibilidad.

En la pregunta acerca del país donde consideran que hablan más “correctamente”, los informantes respondieron mayoritariamente “España”, con un porcentaje de 55,8%, seguido de Colombia (9,3%), Argentina (6,3%) y Chile (4,5%). La razón fue la comprensión idiomática. En cuanto al país donde se habla más “incorrectamente”, prevalece la incertidumbre o desconocimiento generalizados, dado que el 44,6% de los informantes no sabían o no respondieron. Los que respondieron con un país concreto mencionaron España, Cuba, México y Argentina; todas las respuestas fueron inferiores al 10%.

En las preguntas de gusto y disgusto por español de algún país, España, con un 80% quedó como el país del español preferido. Las respuestas que la seguían eran Chile, Colombia y Argentina. En la pregunta de desagrado, el orden fue: España, seguida de Cuba y Estados Unidos, y los países centroamericanos junto con Paraguay y Uruguay.

Estas fueron solo algunas de las preguntas del estudio, entre otras se encuentran preguntas acerca de la elección de los maestros provenientes de otros países hispanoamericanos o la preferencia por el español en medios de comunicación.

8. Metodología

La metodología de este trabajo se basa en dos proyectos sociolingüísticos; por una parte, el *Proyecto para el estudio de creencias y actitudes hacia variedades del español en el siglo XXI*, o sea, PRECAVES XXI (Cestero y Paredes, 2018). Los resultados del estudio están publicados en la revista *El Boletín de Filología de la Universidad de Chile: Percepción de las variedades cultas del español: creencias y actitudes de jóvenes universitarios hispanohablantes*, (Universidad de Chile, 2018). En el proyecto PRECAVES, la primera pregunta de estudio investiga las creencias de los informantes acerca del mejor español; de esta pregunta parte también nuestro estudio. Después de la pregunta siguen las grabaciones que requieren la valoración directa e indirecta de los encuestados. Por otra parte, metodológicamente nos basamos también en el proyecto *Linguistic Identity and Attitudes in Spanish-speaking Latin America* conocido también como LIAS, los resultados del cual están publicados en el artículo *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes ante el idioma español y sus variantes* (Chiquito y Quesada-Pacheco eds. 2014). LIAS fue llevado a cabo mediante unas entrevistas con cuestionario de 30 preguntas abiertas y cerradas. Nuestro estudio, a diferencia, está compuesto de cuestionario solo de preguntas abiertas. El método empleado para la evaluación de los datos en este trabajo es directo, puesto que está compuesto de cuestiones que de modo directo preguntan por las actitudes y creencias de los estudiantes seleccionados.

El cuestionario de nuestro trabajo está compuesto de preguntas socio-geográficas y lingüísticas. En la parte socio-geográfica, las cuestiones relevantes son, sobre todo, la procedencia del encuestado y el cumplimiento de la asignatura de las variedades geográficas del español, que son las variables de la investigación.

Todas las preguntas acerca del informante son:

- ¿De qué universidad eres?
- ¿En qué curso estás?
- ¿Cuál es tu género?
- ¿Cuántos años tienes?
- ¿Has obtenido la formación en la asignatura de variedades geográficas?

Después de las preguntas socio-geográficas siguen las preguntas lingüísticas. El cuestionario contiene 5 preguntas lingüísticas en total, todas abiertas sin límite de palabras para expresarse.

Se trata de las siguientes preguntas:

- ¿Dónde crees que se habla mejor el español? ¿Por qué?
- ¿Dónde crees que se habla peor el español? ¿Por qué?
- ¿Dónde se habla el español que más te gusta? ¿Por qué te gusta el español de esta zona?
- ¿Dónde se habla el español que menos te gusta? ¿Por qué te gusta menos el español de esta zona?
- ¿Cómo crees que hablas tú?

Mediante estas preguntas estudiamos las actitudes y creencias de los hablantes. Las primeras dos preguntas se interesan por sus creencias cognitivas, las dos siguientes por sus creencias afectivas, o sea acerca de sus sentimientos de gusto y disgusto por las variedades, y la última pregunta se interesa por la conciencia e (in)seguridad lingüísticas de los informantes, preguntado por la valoración de su propio modo de hablar. De este modo, nuestro cuestionario tiene en cuenta los objetos de estudio de dos campos que mencionamos antes: la sociolingüística cognitiva y la dialectología perceptiva.

9. Muestra

El primer propósito ha sido realizar el estudio de universitarios de tres zonas de variedades del español: el castellano, andaluz y canario, y de dos cursos de grado de filología hispánica: el primero y el cuarto. Sin embargo, se abandonó el plan principal por la dificultad de obtener respuestas de dichos cursos, por lo que hemos optado por no incluir el curso como un factor de estudio y enfocarnos solo en la formación en la asignatura de las variedades geográficas del español. El curso tampoco es un factor tan relevante porque, aunque las asignaturas de variedades en la Universidad de Granada se dan en el tercer curso, no es necesariamente el caso de todas las universidades o, además, a veces es posible cursar la asignatura en otro año. Las dos variables de estratificación son, por consiguiente, la procedencia del encuestado y el cumplimiento de la asignatura de las variedades.

Por lo tanto, todos los encuestados son estudiantes de filología hispánica de grado, de nacionalidad española, estudiantes de la universidad de una de las tres zonas dialectales de España. Estas son las constantes del trabajo.

Entre las preguntas están incluidas el género y la edad, más bien para poder informar sobre los sujetos lo más detalladamente posible, aunque no tomamos en consideración estas variables como decisivas, dado que la mayoría de los informantes son mujeres. Como todos son estudiantes de la universidad, tampoco la edad es un factor relevante, porque la mayoría de los alumnos tiene la edad comprendida entre 18 y 23 años.

Al principio teníamos 123 respuestas, pero se eliminaron los informantes que eran extranjeros o que no eran de la misma zona donde estudiaban. Por lo tanto, en el estudio final participaron 108 informantes, hablantes de una de las tres variedades del español y de 8 universidades de España (Universidad de Cantabria, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Córdoba, Universidade da Coruña, Universidad de Granada, Universidad de La Laguna, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Universidad de Oviedo). En concreto, hemos registrado 55 respuestas de Andalucía, 30 de Canarias y 23 de centro-norte de España. La inmensa mayoría de los encuestados son mujeres, ya que el porcentaje de hombres en la muestra completa no sobrepasa 21%. La edad mínima de los informantes son los 18 años, con el mayor encuestado de 52 años de la Universidad de La Laguna. Sin embargo, es más bien excepción de la muestra, ya que la edad media de la muestra es 20,95 años. La composición final en detalle de la muestra se encuentra en la tabla 1.

	Informantes						Formación en variedades geográficas				Edad media
	Hombres		Mujeres		Otros		Sí		No		
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	
Variedad andaluza	11	20%	43	78%	1	2%	25	45%	30	55%	19,82
Variedad canaria	10	33%	18	60%	2	7%	19	63%	11	37%	21,52
Variedad castellana	2	9%	21	91%	0	0%	15	65%	8	35%	22,27
Total	23	21%	82	76%	3	3%	59	55%	49	45%	20,86

Tabla 1: Composición de la muestra.

10. Análisis de los datos

10.1. Variable: Procedencia de los encuestados

Cuatro de las cinco preguntas del cuestionario son subdivididas en 2 preguntas, dado que cada una está compuesta de la pregunta adicional “¿por qué?”.

A la primera pregunta de la investigación “¿Dónde crees que se habla mejor el español? ¿Por qué?” los informantes respondieron del modo representado en la tabla 2.

	Colectivos					
	Variedad andaluza		Variedad castellana		Variedad canaria	
	N	%	N	%	N	%
Centro-Norte de España	12	21,82%	5	21,74%	1	3,33%
Andalucía	4	7,27%	0	0,00%	0	0,00%
Islas Canarias	0	0,00%	0	0,00%	1	3,33%
España	2	3,64%	1	4,35%	0	0,00%
No hay	37	67,27%	14	60,87%	27	90,00%
Otros	0	0,00%	3	13,04%	1	3,33%
Total	55	100,00%	23	100,00%	30	100,00%

Tabla 2: Pregunta 1. Creencias de los informantes acerca del “mejor” español.

En vista de que la opinión de que no hay una variedad que consideran mejor sobrepasa el 60% en todos los colectivos de encuestados, hay claro predominio de la idea de la igualdad de las variedades. En total hablamos de 78 repuestas que sujetan esta opinión. De los 78 informantes a favor de la igualdad, la mayoría ya ha frecuentado las clases de las variedades geográficas. A favor también están las 24 personas del total de 49 personas sin la formación previa en la asignatura. Específicamente, el 43,33% de los que no han obtenido la formación en variedades en Andalucía, el 81,82% de los canarios y el 25% de los hablantes castellanos sin esta formación. De estos porcentajes podemos notar que los estudiantes canarios sin formación en gran parte sobrepasan el resto de los estudiantes sin la formación en cuanto a la percepción de la igualdad de las variedades. Las razones de este resultado no están claras, podría ser por su distancia con el resto de las variedades peninsulares o por una cuestión curricular de la universidad.

Segunda creencia más frecuente es la de la superioridad de variedad castellana, sin embargo, en el grupo de los estudiantes de las universidades canarias, esta opinión equivale con la opinión de que el mejor español es de las Islas Canarias, concretamente el encuestado 95 opina que mejor se habla en El Hierro. Además, en el caso de los hablantes canarios, las dos opiniones equivalen con otra opinión; el informante 92 establece que mejor se habla en “Sur de la península (Andalucía) y el Atlántico (Canarias y América) porque me gusta más y es menos molesto al oído”, por lo que en general excluyó solo la variedad castellana.

De las tres respuestas “otros” de los informantes castellanos, solo una nombra alguna zona en concreto: el encuestado 40 ha dicho “En Argentina y en la mayor parte de España”. Las que quedan asocian la corrección con la educación, por lo que el encuestado 118 ha respondido “En núcleos poblaciones cuyos habitantes tienen acceso a una educación media y superior y ascienden en sus niveles académicos, así como las áreas donde se concentra población

proveniente de familias que incentivan actividades como la lectura, la escritura y el estudio de la lengua y la literatura. Esto se debe a que las oportunidades y la economía, además del incentivo del entorno, son fundamentos para el buen desarrollo lingüístico de un hablante”.

Para comprobar si las diferencias entre porcentajes eran estadísticamente significativas, empleamos el programa IBM SPSS y las pruebas comúnmente utilizadas para analizar las tablas de contingencia. La prueba estadística, en concreto prueba χ^2 de Pearson, no fue significativa. Fue necesario ajustar las categorías en solo tres subgrupos: “no hay”, “otro” y “variedad castellana”, dado que hay pocos datos en el resto de las casillas. Como resultado, se pierden datos importantes como las respuestas de los andaluces y canarios que eligieron su propia variedad como la mejor, y por lo tanto, la prueba χ^2 no es aplicable.

En la tabla 3 podemos observar más detalladamente las respuestas de la categoría Centro-Norte de España.

Centro-Norte	
Madrid	3
Castilla la Mancha	3
Castilla y León	3
Valladolid	2
Castilla	1
Norte de Castilla	1
Las ciudades de centro de España	1
Coruña	1
Bilbao, Valencia, Castilla	1
Cantabria, Burgos	1
Zona castellana	1
Total	18

Tabla 3: Pregunta 1. respuestas de la categoría del Centro-Norte de España.

Las respuestas más frecuentes son Madrid, Castilla la Mancha y Castilla y León. Cantabria y Burgos han sido mencionados una vez por el informante canario. Ninguno de los 5 encuestados castellanos ha respondido con Madrid, eso puede ser resultado de que la mayoría de los informantes castellanos no es de la Universidad Complutense de Madrid, sino de las universidades de norte de la Península. Las respuestas de los hablantes castellanos han sido las siguientes: norte de Castilla, Castilla y León, Castilla, Coruña y el encuestado 116 ha respondido con Bilbao, Valencia, Las Castillas y “las comunidades sin mucha trabazón de la lengua”. El resto de las respuestas son de parte de los informantes andaluces. En general, los encuestados que han elegido la zona de la variedad castellana como la parte de habla más

correcta han seleccionado su normatividad, simplicidad o mayor entendimiento como las razones por su mayor corrección.

En cuanto a la segunda parte de la pregunta, o sea por qué eligen esta variedad y no otra como la mejor, los encuestados con mayor frecuencia han optado por aquella región, habla o variedad que consideran más normativa. Pero también aparecieron razones históricas, por ejemplo, el encuestado 124 ha respondido “Norte de Castilla, porque es donde se origina y desarrolla” y el informante 32 ha dicho “En Castilla y León ya que es una de las principales zonas donde se originó el español como tal” y también ha añadido “y personalmente creo que no se ve afectada por ningún acento”. La razón histórica no es válida solo para aquellos encuestados que han elegido la variedad castellana como su respuesta, sin embargo, también para los encuestados 5 y 24 que atribuyen la corrección a España y dicen “En la península ibérica porque es donde surgió primeramente el castellano, el español como lengua”, “En España, pues es su lengua nativa” respectivamente. Asimismo, cabe destacar que en dos casos aparece la diversidad del habla como la razón de su elección y en ambos casos ha sido seleccionada Andalucía como la de mejor habla. Una observación interesante es también que los que respondieron que ninguna variedad es mejor y han justificado su respuesta decidieron que la corrección depende del hablante.

En la categoría “otros” hay dos respuestas que no equivalen a ninguna zona, ambos atribuyen el “mejor” español a los ámbitos y posibilidades educativos: el hablante 110 ha dicho “En las universidades. Porque en ellas encontramos, tanto lenguaje formal y tecnicismos, como lenguaje informal y jergas” y el hablante 118 ha respondido “En núcleos poblaciones cuyos habitantes tienen acceso a una educación media y superior y ascienden en sus niveles académicos, así como las áreas donde se concentra población proveniente de familias que incentivan actividades como la lectura, la escritura y el estudio de la lengua y la literatura. Esto se debe a que las oportunidades y la economía, además del incentivo del entorno, son fundamentos para el buen desarrollo lingüístico de un hablante”.

A continuación, los informantes respondieron a la siguiente pregunta: “¿Dónde crees que se habla peor el español? ¿Por qué?”. Sus respuestas están marcadas en la tabla 4.

	Colectivos					
	Variedad andaluza		Variedad castellana		Variedad canaria	
	N	%	N	%	N	%
Centro-Norte de España	6	10,91%	0	0,00%	1	0,00%
Andalucía	7	12,73%	0	0,00%	0	4,35%
No hay	33	60,00%	14	60,87%	27	60,87%
Otros	9	16,36%	9	39,13%	2	34,78%
Total	55	100,00%	23	100,00%	30	100,00%

Tabla 4: Pregunta 2. Creencias de los hablantes acerca del “peor” español.

Como en el caso anterior, prevalece la idea de la igualdad de las variedades, puesto que el 68,52% de todos los informantes han expresado esta opinión. Sin embargo, este porcentaje es un poco menor que en el caso anterior. Viendo la tabla 4 podemos observar que el número de los encuestados que sostienen la opinión de la igualdad es menor en el grupo de los universitarios andaluces que ha bajado a 7,27%. En un caso, el informante andaluz seleccionó una variedad que considera mejor, pero ninguna como peor, así que 5 personas que antes no eligieron ninguna variedad como mejor, en el caso de la peor han expresado una idea diferente. En dos casos han elegido el español de Andalucía: el informante 46 ha dicho “En Andalucía porque tendemos a recortar las palabras”. Los tres casos restantes pertenecen a la categoría “Otros”, dado que en dos casos no seleccionan el “español peor”, pero dicen “El más distinto al del centro de la Península es el caribeño o el catalán profundo, aunque no considero que sea hablar mal” (encuestado 7), “Se dice que en Andalucía, pero no es verdad” (encuestado 63) y el último dice que no sabe.

En el caso de los informantes castellanos, 12 de los 14 sostienen la idea de que no hay ni mejor ni peor variedad. Dos hablantes que eligieron variedad castellana como mejor, no creen que haya una peor. Además, uno de los hablantes de este grupo que cree que no hay un español mejor sí que creen que existe uno peor. El encuestado 111 lo atribuye a países sin lengua oficial española diciendo “Donde la lengua no es la oficial, ya que se estudia como segunda o tercera lengua y se cometen errores propios de un estudiante extranjero”. El encuestado 112 marca al sur de España como la zona con aquellos rasgos que dificultan el entendimiento, sin embargo, en el caso de este informante hay cierta ambigüedad, ya que al final de su declaración añade “Error en la comunicación podría entenderse como "peor" español, aunque sostengo lo dicho en la pregunta anterior”.

En cuanto a los informantes canarios, queda incambiable el número de aquellos que reconocen las variedades como iguales y son los mismos encuestados que los que no eligieron

ninguna variedad como mejor. De los 3 hablantes restantes, el informante 92 ha dicho que peor se habla el español en el centro de la Península, por ejemplo, en Madrid, porque le “suena bruto y cacofónico”. El encuestado 94 cree que peor se habla en Melilla y el 96 que en la Gomera y Extremadura. El último es el mismo hablante que antes eligió el Hierro como zona de mejor español; es interesante cómo el hablante percibe una diferencia tan grande dentro de una misma variedad y, además, resalta una por la limpieza de la pronunciación y degrada la otra por ser “muy sucios hablando”.

La prueba estadística, en concreto prueba χ^2 de Pearson, no fue significativa. Igual que en el caso anterior, fue necesario ajustar las categorías por la escasez de los datos, como resultado, la prueba estadística no es aplicable.

En la tabla 5 podemos observar más detalladamente las respuestas de los hablantes andaluces, ya que en sus cuestionarios se encontró mayor variedad de opiniones.

	Informantes andaluces	
Variedad andaluza	Andalucía	6
	Cádiz	1
Variedad castellana	Madrid	2
	Este del país - Valencia y Cataluña, centro de la Península, Cataluña, Galicia	todos 1

Tabla 5: Las respuestas concretas a la pregunta 2 de informantes andaluces.

Relevante información es que, aunque es casi equilibrado, los hablantes andaluces que no creen en la igualdad eligen su propia variedad como la peor. La razón de su elección que indican es la falta de educación y tales rasgos de la variedad como pérdida de los fonemas en la pronunciación. En cuanto a la elección de Cádiz, el encuestado 15 ha dicho “porque cecean mucho y no es muy agradable escuchar como tal sus pronunciaciones”.

Los únicos que han proporcionado la razón por la que eligieron la variedad castellana eran aquellos que seleccionaron las zonas bilingües y eso era también la razón por la que opinan así. Por ejemplo, el encuestado 32 dice “Por la parte este del país como la comunidad Valencia y Cataluña ya que al tener un segundo idioma puede resultar más liso”.

A continuación, los informantes respondieron a la pregunta cuál español les gusta más y por qué. Los colectivos respondieron de modo representado en la tabla 6.

	Colectivos					
	Variedad andaluza		Variedad castellana		Variedad canaria	
	N	%	N	%	N	%
Andaluza	27	49,09%	4	17,39%	1	3,33%
Todas	0	0,00%	1	4,35%	4	13,33%
Castellana	5	9,09%	7	30,43%	2	6,67%
Austral	3	5,45%	3	13,04%	2	6,67%
Canaria	5	9,09%	3	13,04%	14	46,67%
Otra	15	27,27%	5	21,74%	7	23,33%
Total	55	100,00%	23	100,00%	30	100,00%

Tabla 6: Pregunta 3. variedades que más les gustan a los informantes.

De los resultados es evidente que hay mayor preferencia por aquella variedad de la que los encuestados forman parte.

De todos los informantes que respondieron que más les gusta la variedad andaluza, generalmente no especifican la zona. Los que sí respondieron más concretamente eligieron Granada (tres encuestados), Málaga, Jaén y Córdoba (un encuestado en cada caso). La razón principal del gusto del andaluz para los hablantes andaluces es su identificación con dicha variedad. En el caso del resto de los hablantes, las razones son sobre todo socioculturales: el encuestado 97 ha dicho “En Andalucía. Los andaluces son muy simpáticos” o el encuestado 118 ha respondido “En Andalucía, porque la cadencia, entonación y gracia de sus hablantes son refrescantes. Además, la economización de sonidos que realizan en la oralidad son muy interesantes para estudiarlos, por ser alejados del castellano o del español estándar”.

Los resultados de esta pregunta son estadísticamente significativos. Mediante el programa IBM SPSS calculamos las tablas de contingencia y la prueba χ^2 de Pearson. El resultado de esta fue significativo ($p < 0,001$), pero había 5 casillas con frecuencia esperada menor a 5, por lo que comprobamos el resultado con la prueba exacta de Fisher. Esta fue también significativa, con el mismo resultado.

La composición de los informantes que prefieren la variedad castellana está representada en la tabla 7.

Variedad castellana	
Galicia	4
Madrid	2
Castilla	2
Norte	2
Castilla y león	1
Valladolid	1
Asturias	1
Cantabria	1
Total	14

Tabla 7: Preferencia por la variedad castellana.

En el caso de Galicia, se repite dos veces el adjetivo “curioso” como la razón de su elección. Por ejemplo, el encuestado 24 ha dicho que le parece curioso “la diferente manera de emplear los tiempos verbales”. Otros dos resaltan la fonología, por ejemplo, el encuestado 82 ha expresado el gusto por su cadencia y melodía.

En otros casos, las razones del gusto por la variedad son, por ejemplo, la neutralidad, pero también aparece la razón de procedencia.

Los que eligieron la variedad canaria no especifican ninguna zona en concreto y resaltan sobre todo la peculiaridad de la variedad; también aparece otra vez la cuestión de la identificación con dicha variedad.

En cuanto a las variedades hispanoamericanas, prevalece la variedad austral, concretamente resaltan el español de Argentina. La variedad austral aparece también varias veces en la categoría “otra”. Estas respuestas no están contabilizadas dentro del grupo “austral”, porque en estos casos el español rioplatense ha sido siempre mencionado con otra variedad o zona de preferencia. Por ejemplo, el encuestado 17 ha dicho “Argentina y Andalucía. El argentino me parece curioso y me gusta como suena, el andaluz tiene su gracia”, curiosamente este resultado corresponde con el tópico del andaluz gracioso, del que habla también Narbona *et al.* (Narbona Jiménez, Cano Aguilar, y Morillo Velarde-Pérez, 2022: 16).

En la categoría “Otra”, además, han sido mencionadas otras variedades hispanoamericanas, por ejemplo, Puerto Rico o Caribe en general, Colombia y Chile. Los informantes han elegido estas variedades sobre todo por su pronunciación. En general, en esta categoría se encuentran sobre todo las respuestas que ofrecían varias variedades como la respuesta.

La cuarta pregunta “¿Dónde se habla el español que menos te gusta? ¿Por qué te gusta menos el español de esta zona?” la contestación fue la representada en la tabla 8.

	Colectivos					
	Variedad andaluza		Variedad castellana		Variedad canaria	
	N	%	N	%	N	%
Andaluza	9	16,36%	4	17,39%	1	3,33%
Ninguna	9	16,36%	6	26,09%	10	33,33%
Castellana	30	54,55%	7	30,43%	8	26,67%
Otra	7	12,73%	6	26,09%	11	36,67%
Total	55	100,00%	23	100,00%	30	100,00%

Tabla 8: Pregunta 4. Variedades que menos les gustan a los informantes.

En el caso de los hablantes andaluces y castellanos prevalece la respuesta del español castellano. En el grupo de los andaluces es mayor, dado que la eligieron casi 55% de ellos. En mayoría de los casos respondieron que menos les gusta el español de Madrid. La representación total está en la tabla 9.

Los resultados a esta pregunta son estadísticamente significativos. El resultado de la prueba χ^2 de Pearson fue $p=0,047$, pero había 3 casillas con frecuencia esperada menor a 5, por lo que comprobamos el resultado con la prueba exacta de Fisher. Esta fue también significativa, con el $p=0,04$.

Variedad castellana	
Madrid	18
Norte	3
Centro	2
Cataluña	2
Castilla la Mancha	1
Norte excepto Galicia	1
País Vasco	1
Madrid y Castilla	1
Asturiano	1
Total	30

Tabla 9: Composición de las respuestas de la variedad castellana.

En tres casos la percepción negativa de la variedad castellana se basa en la consideración que sus hablantes tienen cierta visión de superioridad, por ejemplo, el informante 58 ha dicho “El que menos me agrada es el de Madrid y Castilla, pero porque son muy pesados creyéndose que hablan mejor que todos”; esto lo ha expresado también un hablante de variedad castellana,

el encuestado 117 de la Universidad de Cantabria ha dicho “En Madrid, porque lo asocio a una sensación de superioridad de los madrileños con respecto al resto de comunidades autónomas”.

En el caso de la evaluación del modo de hablar de castellanos, los hablantes andaluces lo describen o como neutro o claro y, asimismo, muy diferente. En dos casos también expresan el disgusto por la variedad, concretamente por el español de Madrid, que parte de la pronunciación de -s.

Los hablantes castellanos que eligieron su variedad como la que les gusta menos seleccionaron en dos casos el español de Cataluña o de un catalán. El encuestado que eligió el habla de catalán declaró que es por la influencia del catalán en la forma de hablar español.

Los informantes canarios al seleccionar la variedad castellana mencionan sobre todo Castilla y Madrid, los hablantes mencionan el disgusto por la pronunciación de las sibilantes y también aparece razón sociohistórica: el informante 90 dice “El centro peninsular. Me evoca a la ignorancia, el prejuicio y el olvido constante al territorio canario”.

Aunque no aparece en un porcentaje tan alto como en el caso de los informantes del centro-norte, también los hablantes andaluces optaron por su propia variedad. Con más frecuencia apareció la respuesta de Murcia y Almería. En general, los que eligieron su variedad optaban por las razones fonológicas, sobre todo por el ceceo.

En la categoría “otra” aparecen en la mayoría de las veces países hispanoamericanos, a veces por la pronunciación, pero muchas veces también porque a los hablantes les parecen difícil de entender.

La última pregunta fue acerca de la autopercepción de los hablantes, ya que se les pidió que evaluaran su propio modo de hablar. Las respuestas de los hablantes están marcadas en la tabla 10.

	Colectivos					
	Variedad andaluza		Variedad castellana		Variedad canaria	
	N	%	N	%	N	%
Bien	32	58,18%	8	34,78%	19	63,33%
Acento	9	16,36%	5	21,74%	5	16,67%
Normal	3	5,45%	3	13,04%	2	6,67%
Neutro	3	5,45%	2	8,70%	2	6,67%
Depende	0	0,00%	2	8,70%	2	6,67%
Otro	7	12,73%	2	8,70%	0	0,00%
Valoración Negativa	1	1,82%	1	4,35%	0	0,00%
Total	55	100,00%	23	100,00%	30	100,00%

Tabla 10: Autopercepción de los hablantes.

El mayor porcentaje de los hablantes evalúa su modo de hablar como bueno. De hecho, en general podemos hablar de una autopercepción positiva. Los que decidieron autopercebirse mediante su variedad o acento tampoco evalúan su modo de hablar negativamente. Algunos resaltan rasgos específicos que utilizan, unos solo añaden que hablan en su variedad culta: en general, no se puede hablar de ninguna influencia de su formación en variedades, dado que del grupo de 19 personas que describen así su variedad, 10 tienen la formación y 9 todavía no la han obtenido.

Los que están marcados bajo la denominación “depende” modifican su habla en dependencia del contexto o la persona con la que tratan de comunicarse.

Había solo dos respuestas que de alguna manera negativamente valoran el habla del informante: el informante 38 ha dicho “Siendo andaluza, creo que hablo mal. Siempre se puede aprender y mejorar” y el informante 122 “Cómo el ojal, pero no por mi variedad lingüística”. La diferencia entre las dos respuestas es clara: el primer encuestado se evalúa negativamente por formar parte de la variedad andaluza, mientras el segundo no relaciona los dos hechos.

En este caso, la prueba estadística no se puede aplicar, dado que las categorías no tienen suficientes respuestas para poder llevar a cabo las pruebas pertinentes y la simplificación de las casillas en menos categorías tendría como resultado pérdida de los datos.

10.2. Variable: Curso del grado

En nuestro estudio hemos establecido dos grupos de los encuestados; en el primer grupo los que están en el primer y segundo curso y en el segundo los que están en tercer y cuarto curso del grado. La distribución de los encuestados en los dos grupos está representada en la tabla 11.

	Curso 1 y 2		Curso 3 y 4	
	N	%	N	%
Variedad andaluza	30	71,43%	25	37,88%
Variedad castellana	6	14,29%	17	25,76%
Variedad canaria	6	14,29%	24	36,36%
Total	42	100%	66	100%

Tabla 11: Distribución de los encuestados en los cursos de grado.

Solo una minoría de los 42 estudiantes ya han cursado la asignatura de las variedades geográficas: en total son cinco personas. En el segundo grupo, la mayoría, en concreto 54 de 66 personas, han obtenido la formación en variedades.

En cuanto a la primera pregunta acerca del español más prestigioso, los dos grupos respondieron de modo representado en la tabla 12.

	Curso 1 y 2		Curso 3 y 4	
	N	%	N	%
Andalucía	3	7,14%	1	1,52%
No hay	18	42,86%	60	90,91%
Centro-Norte de España	16	38,10%	2	3,03%
España	3	7,14%	0	0,00%
Otro	2	4,76%	3	4,55%
Total	42	100%	66	100%

Tabla 12: Creencias de estudiantes de diferentes cursos acerca del “mejor” español.

Los estudiantes de primer grupo, a diferencia del segundo, presentan mayor variación en cuanto a sus respuestas, dado que en el segundo grupo más de 90% de los encuestados percibe las variedades como equivalentes.

Aunque, en el primer grupo la respuesta más frecuente ha sido “no hay” con 18 respuestas, ese número es aproximadamente igual al número de los informantes que señala la variedad castellana como la mejor, 16 respuestas, o sea, podemos concluir que, si existe la jerarquización, la variedad más prestigiosa es la castellana.

Los resultados de esta pregunta son estadísticamente significativos. El resultado de la prueba χ^2 de Pearson y también la prueba exacta de Fisher es $p < 0,001$.

En ambos grupos prevalece la opinión de que la corrección depende de los hablantes y los factores socioculturales. En el caso de los informantes que eligieron una variedad prestigiosa, en primer grupo prevalece la razón histórica del origen de la lengua. En segundo grupo las razones varían, solo 2 encuestados se ponen de acuerdo y proponen que la razón está en la variabilidad de la lengua. El encuestado 55 ha dicho “Andalucía porque tenemos muchas variedades del habla” y el encuestado 110 ha respondido “En las universidades. Porque en ellas encontramos, tanto lenguaje formal y tecnicismos, como lenguaje informal y jergas”.

De los cinco estudiantes de grado en los primeros dos cursos que obtuvieron la formación en variedades, cuatro las perciben como equivalentes. Y en el segundo grupo las perciben como equivalentes 50 informantes de los 54 con la formación mencionada.

Acercas del peor español, los informantes respondieron de manera siguiente, representada en la tabla 13.

	Curso 1 y 2		Curso 3 y 4	
	N	%	N	%
Andalucía	6	14,29%	1	1,52%
No hay	18	42,86%	56	84,85%
Centro-Norte de España	6	14,29%	1	1,52%
Otro	12	28,57%	8	12,12%
Total	42	100,00%	66	100,00%

Tabla 13: Creencias de estudiantes de diferentes cursos acerca del “peor” español.

La mayor parte de los informantes, otra vez, decidió que no existe una jerarquización entre las variedades, aunque en el caso del tercer y cuarto curso este número es menor que antes. Si comparamos los dos grupos, el porcentaje a favor de la igualdad en el segundo grupo es casi doble del primer grupo. En ambos grupos equivale el número que considera como peor el español andaluz o español castellano. Resulta curioso que no fue solo el andaluz, puesto que la mayoría de los estudios acerca de esta variedad indican que es normalmente estigmatizada. En nuestro caso puede ser el resultado del desigual número de informantes de cada zona, con más respuestas obtenidas justamente de la zona andaluza.

En la categoría “otro”, en los dos grupos aparece también el español canario, pero solo dos veces. En esta categoría hay sobre todo respuestas sin mucha especificación de zona o país concreto, por ejemplo, el encuestado 121 ha dicho “En las regiones con un bajo nivel sociocultural” o el encuestado 110 ha respondido “En las zonas hispanohablantes más deshabitadas (...)”.

Los resultados a esta pregunta son estadísticamente significativos. El resultado de la prueba χ^2 de Pearson y también la prueba exacta de Fisher es $p < 0,001$

En el caso del español que más les gusta a los informantes, las respuestas ya varían mucho más, como podemos ver en la tabla 14.

	Curso 1 y 2		Curso 3 y 4	
	N	%	N	%
Andalucía	15	35,71%	17	25,76%
Todas	1	2,38%	4	6,06%
Centro-Norte de España	6	14,29%	8	12,12%
Zona rioplatense	3	7,14%	5	7,58%
Islas Canarias	6	14,29%	16	24,24%
Otro	11	26,19%	16	24,24%
Total	42	100,00%	66	100,00%

Tabla 14: El español más “bonito” según los informantes de diferentes cursos.

En general, la variedad preferida es la andaluza, aunque en nuestro estudio no es tan inesperable, dado que son informantes de esta variedad de la cual mayor número de respuestas tenemos. De los 55 andaluces, 27 eligen esta respuesta, o sea, casi la mitad prefiere su variedad. Andalucía aparece varias veces en la categoría “otro”, sin embargo, en este caso siempre en combinación con otra zona, normalmente con alguna variedad hispanoamericana. En el primer grupo de 15 respuestas de Andalucía, 13 son de andaluces y en el segundo son 14 de 17 respuestas. Las que quedan son todas elección de informantes castellanos.

Basándonos solo en los cursos, no notamos mucha diferencia en la distribución en cuanto a la preferencia de diferentes variedades, menos la canaria. En el segundo grupo prevalece casi por 10%, pero eso se basa solo en el hecho de que hay más respuestas de los hablantes canarios en estos cursos que en los primeros, dado que solo 6 de los 30 encuestados canarios está en la primera categoría.

La prueba χ^2 de Pearson y la prueba exacta de Fisher no son, en este caso, significativas.

En el caso de la pregunta cuál es la variedad que menos les gusta a los informantes, las respuestas se recogen en la tabla 15.

	Curso 1 y 2		Curso 3 y 4	
	N	%	N	%
Andalucía	9	21,43%	5	7,58%
Ninguna	6	14,29%	19	28,79%
Centro-Norte de España	17	40,48%	28	42,42%
Otro	10	23,81%	14	21,21%
Total	42	100,00%	66	100,00%

Tabla 15: El español más “feo” según los informantes de diferentes cursos.

En ambos grupos prevalece la opinión de que el español menos atractivo es el castellano. Los de primero grupo destacaban, sobre todo, los rasgos fonéticos y gramaticales que no les gustan acerca de esta variedad, que es una de las razones principales también en el segundo grupo. Sin embargo, otra razón muy popular en el segundo grupo es la percepción de cierta superioridad lingüística de sus hablantes.

Los que contestaron que menos les gusta la variedad andaluza, que es la segunda variedad concreta más señalada como la menos atractiva, decidieron así por la característica del plano fónico que se asocia con este español. El rasgo más mencionado fue el ceceo.

Lo más llamativo entre las diferencias de los dos grupos es que cuanto más se va avanzando en los cursos, más se pierde la opinión de que hay una variedad que perciben como la menos atractiva.

Tampoco en esta pregunta, las pruebas estadísticas son significativas.

La última pregunta que preguntaba por la autopercepción de los informantes fue respondida de la manera representada en la tabla 16.

	Curso 1 y 2		Curso 3 y 4	
	N	%	N	%
Bien	19	45,24%	40	60,61%
Acento	8	19,05%	11	16,67%
Normal	4	9,52%	4	6,06%
Depende	0	0,00%	4	6,06%
Neutro	4	9,52%	3	4,55%
Mal	1	2,38%	1	1,52%
Otro	6	14,29%	3	4,55%
Total	42	100,00%	66	100,00%

Tabla 16: La autopercepción de los informantes según el curso.

En el grupo del tercer y cuarto curso hay mayor autoestima en cuanto a su modo de hablar, puesto que la categoría “bien” supera por 15% la del primer grupo. También hay menor tendencia a describir su habla mediante la variedad o dialecto en los últimos cursos del grado, aunque es menor solo por 3% en comparación con el primer grupo.

Generalmente, casi nadie describió su expresión lingüística negativamente; lo que sí puede resultar interesante es que el único informante del primer grupo que sí que piensa que habla mal lo atribuye a su variedad, mientras que, en el segundo grupo, otro informante explícitamente dice que, aunque habla mal, no tiene nada que ver con su variedad.

En este caso, la prueba estadística no se puede aplicar, dado que las categorías no tienen suficientes respuestas para poder llevar a cabo las pruebas pertinentes y la simplificación de las casillas en menos categorías tendría como resultado pérdida de los datos.

10.3. Variable: Formación en las variedades geográficas

A continuación, analizamos la contestación a las mismas preguntas desde el punto de vista de la formación de los informantes en la asignatura de las variedades geográficas. Las respuestas de los que tienen esta formación y los que todavía no están en la tabla 17.

	Sin formación		Con formación	
	N	%	N	%
Andalucía	3	6,12%	1	1,69%
No hay	24	48,98%	54	91,53%
Centro-Norte de España	17	34,69%	1	1,69%
España	3	6,12%	0	0,00%
Otro	2	4,08%	3	5,08%
Total	49	100%	59	100%

Tabla 17: Creencias de estudiantes con y sin formación en variedades acerca del “mejor” español.

Se nota clara influencia de la formación en variedades, puesto que en el primer grupo los informantes que notan la igualdad de las variedades no sobrepasan el 50%, mientras que en el segundo grupo es algo más de 91%.

Los resultados a esta pregunta son estadísticamente significativos. El resultado de la prueba χ^2 de Pearson y también la prueba exacta de Fisher es $p < 0,001$.

En la tabla 18 están marcadas las opiniones acerca del peor español.

	Sin formación		Con formación	
	N	%	N	%
Andalucía	6	12,24%	1	1,69%
No hay	24	48,98%	50	84,75%
Centro-Norte de España	6	12,24%	1	1,69%
Otro	13	26,53%	7	11,86%
Total	49	100%	59	100%

Tabla 18: Creencias de estudiantes con y sin formación en variedades acerca del “peor” español.

Por un lado, en el grupo de informantes sin la formación no cambia el porcentaje de aquellos que las perciben como equivalentes. Por el otro, el porcentaje de encuestados con la formación ha bajado. Se elevó el porcentaje de “otro” y en este caso aparecen dos respuestas que señalan alguna zona como la más diferente, aunque no la consideran como la “peor”. También hay respuestas que no nombran una variedad concreta, por ejemplo, el encuestado 23 ha dicho “En países ingleses, ya que es menos frecuente que se utilice el español” o el encuestado 121 que ha respondido “En las regiones con un bajo nivel sociocultural”.

Los resultados a esta pregunta son estadísticamente significativos. El resultado de la prueba χ^2 de Pearson y también la prueba exacta de Fisher es $p < 0,001$.

La tabla 19 muestra las respuestas acerca el español que más les gusta a los hablantes.

	Sin formación		Con formación	
	N	%	N	%
Andalucía	14	28,57%	18	30,51%
Todas	2	4,08%	3	5,08%
Centro-Norte de España	7	14,29%	7	11,86%
Zona rioplatense	4	8,16%	4	6,78%
Canarias	10	20,41%	12	20,34%
Otro	12	24,49%	15	25,42%
Total	49	100%	59	100%

Tabla 19: El español más “bonito” según los informantes con y sin formación en variedades.

Las respuestas a esta pregunta varían, pero otra vez la variedad preferida es la andaluza en ambos grupos. La segunda respuesta más frecuente es la variedad canaria. En ambos casos es el resultado de mayor participación de los hablantes de estas dos zonas en el estudio. La única variedad hispanoamericana que aparece en mayor porcentaje es la austral. Las respuestas no son estadísticamente significativas.

En la tabla 20 están apuntadas las respuestas acerca del español que consideran menos atractivo.

	Sin formación		Con formación	
	N	%	N	%
Andalucía	9	18,37%	5	8,47%
Ninguna	7	14,29%	18	30,51%
Centro-Norte de España	17	34,69%	28	47,46%
Otro	16	32,65%	8	13,56%
Total	49	100%	59	100%

Tabla 20: El español más “feo” según los informantes con y sin formación en variedades.

En ambos grupos es la variedad castellana que menos les gusta a los hablantes. Su porcentaje es más alto en el grupo que ya cursó la asignatura mencionada. A diferencia de la pregunta anterior, se elevó el número de los que no diferencian la variedad por su atraktividad, eso sobre todo en el grupo de los informantes con la formación en variedades. Los resultados a esta pregunta son estadísticamente significativos. El resultado de la prueba χ^2 de Pearson y también la prueba exacta de Fisher es $p < 0,013$.

En la tabla 21 aparecen los resultados sobre cómo perciben los encuestados su modo de hablar.

	Sin formación		Con formación	
	N	%	N	%
Bien	23	46,94%	36	61,02%
Acento	9	18,37%	10	16,95%
Normal	4	8,16%	4	6,78%
Depende	1	2,04%	3	5,08%
Neutro	4	8,16%	3	5,08%
Mal	2	4,08%	0	0,00%
Otro	6	12,24%	3	5,08%
Total	49	100,00%	59	100,00%

Tabla 21: La autopercepción de los informantes según la formación en variedades.

La mejor percepción de su propia habla la tienen generalmente los informantes con la formación en variedades, dado que el mayor porcentaje de ellos señala que hablan “bien” y, además, ninguno se valoró negativamente. El porcentaje de informantes que describen su habla mediante el acento o variedad es casi igual en los dos grupos. Generalmente, en las demás categorías no hay tanta diferencia entre los dos grupos.

10.4. Variable: Género

El género no resulta significativo para ninguna de las preguntas, en vista de que la mayoría de los informantes son mujeres, como podemos comprobar en la tabla 22.

	Informantes					
	Hombres		Mujeres		Otros	
	N	%	N	%	N	%
zona andaluza	11	20%	43	78%	1	2%
zona canaria	10	33%	18	60%	2	7%
zona castellana	2	9%	21	91%	0	0%
total	23	21%	82	76%	3	3%

Tabla 22: Composición de la muestra en cuanto al género.

Los resultados se han comprobado con el paquete estadístico IBM SPSS y en ninguna de las preguntas fue significativo el resultado.

11. Conclusiones

En este trabajo hemos analizado cómo perciben los estudiantes universitarios de filología hispánica las variedades del español. Además, comprobamos si estas opiniones dependen de su propia variedad, el curso en el que están, la formación en variedades que han recibido o su género.

La primera hipótesis fue confirmada, puesto que al consultar la tabla 18 notamos que el porcentaje de los informantes que no eligen ninguna variedad como la mejor es mucho más alto en el grupo de los estudiantes que obtuvieron la formación en variedades que en el grupo sin esta formación.

Las hipótesis dos y tres no puede ser confirmada, en vista de que prevalece la opinión positiva acerca de su propio modo de hablar en todos los grupos. Más bien podemos negar la hipótesis dos, porque los informantes castellanos en menos porcentaje resaltan su modo de hablar como bueno. Sin embargo, ninguna de las respuestas, menos una, en el grupo de los informantes andaluces y castellanos, es considerada como valoración negativa. O sea, no podemos dividir los informantes según su variedad en grupos con mayor o menor autoestima.

La hipótesis acerca de la autopercepción de los hablantes puede ser considerada confirmada, porque en todo el estudio solo 2 informantes valoraron negativamente su modo de hablar y la inmensa mayoría describía su modo de hablar como bueno.

Los estudiantes no solo eligieron su propia variedad como la que más les gusta, sino que algunos la eligieron también en el caso de “mejor” español, por lo que se afirma la quinta hipótesis. Lo que, sin embargo, prevalece en todo el estudio es la defensa del pluricentrismo hispánico, lo que comprueba que el grado en filología hispánica tiene influencia en su percepción de las variedades.

Se puede confirmar también la sexta hipótesis, dado que independiente de la variable según la que observamos los resultados de la pregunta acerca del “mejor” español, aparte de los que no consideran ninguna más prestigiosa que la otra, el español castellano sobrepasa el resto de las variedades en las respuestas.

La última hipótesis se puede confirmar solo parcialmente. Es cierto que los informantes no castellanos, al elegir una variedad concreta que menos les gusta, en el porcentaje más alto, señalan la castellana, sin embargo, la misma tendencia prevalece también en los encuestados castellanos. Tampoco se puede confirmar que es por la estigmatización por parte de los hablantes castellanos porque las respuestas que lo indican son minoritarias.

Después del análisis de los resultados, podemos afirmar que los informantes, en gran porcentaje, no establecen diferencia entre las variedades, pero si lo hacen así, suelen elegir la castellana como la mejor. Esto representa el nivel cognitivo de las preguntas que estudiamos. Afectivamente, muchos de los encuestados se deciden por su propia variedad como la más bonita.

Interesante es que estadísticamente significativos son sobre todo los factores cognitivos, dado que los factores afectivos fueron significativos solo en un caso, por lo que se puede aceptar que los factores cognitivos tienen mucha influencia en cuanto a las creencias y actitudes, mientras que los factores afectivos dependen más bien de cada individuo.

Hay que mencionar que algunas variables están colineadas, razón por la que tanto la formación en variedades como el curso estudiado son significativos. Sin embargo, es lógico porque la mayor parte de los que ya obtuvieron la formación en variedades está en los últimos cursos.

En resumen, podemos concluir que cuanto más formación reciben los estudiantes, tanto en la carrera como en la formación en variedades, más aceptan la diversidad lingüística. No hay dependencia del género, ya que podemos ver que es bastante estable.

En todo caso, es evidente que los estudiantes de filología tienen una visión bastante plurinormativa de su lengua. Por lo tanto, los planes curriculares funcionan en cuanto a la educación en plurinormatividad, aunque no se puede obviar que existen ciertas diferencias en las opiniones de los estudiantes dependiendo de la zona de su origen.

Este trabajo es un primer acercamiento. Por razones de logística fue difícil obtener una muestra estadísticamente perfectamente representativa. Sería interesante conducir trabajos futuros que podrían comprobar los resultados de este estudio. No obstante, creemos que el trabajo ha cumplido con los objetivos establecidos y sus resultados nos permiten crear una visión general de cómo valoran los estudiantes de filología cognitiva y afectivamente las variedades del español.

Resumen

En el presente trabajo se estudian las actitudes y creencias de los estudiantes de la filología hispánica en cuanto a las variedades de su lengua materna, el español. El objetivo principal es averiguar la percepción de los hablantes acerca de la norma pluricéntrica del español.

El marco teórico, que está dividido en tres subpartes, analiza la situación lingüística actual e histórica de España, describe las 8 variedades del español y explica los conceptos fundamentales de la sociolingüística. Las bases teóricas de este estudio son la sociolingüística, en concreto, la cognitiva y la dialectología perceptiva.

En el estado de la cuestión, se profundiza en los métodos de la investigación de la sociolingüística y se elaboran sus diferentes ventajas y desventajas a la hora de emplear un método u otro en un estudio. En el estado de la cuestión están, además, mencionados los proyectos que sirven de base para este estudio. Las hipótesis y metodología se basan en los trabajos publicados mediante los proyectos PRECAVES XXI y LIAS.

El marco práctico, describe la metodología, la muestra y analiza los datos obtenidos mediante el cuestionario. Para alcanzar los objetivos establecidos, 108 estudiantes de ocho universidades de España rellenaron un cuestionario con diez preguntas que, de modo directo, preguntan por la percepción de las variedades del español en su dimensión cognitiva, afectiva y de autopercepción. El análisis de los datos obtenidos reveló que los informantes tienen una visión bastante plurinormativa del español y, por lo tanto, en gran porcentaje no establecen diferencia entre las variedades. La minoría que jerarquiza las variedades suele elegir la variedad castellana como la más prestigiosa. Además, podemos afirmar que la formación en variedades tiene su justificación en vista de que la aceptación de la plurinormatividad es más alta en el grupo con esta formación.

La limitación del trabajo está en la muestra, dado que no es estadísticamente perfectamente representativa, pero puede servir para los trabajos futuros con los que se podrían compararse los resultados obtenidos.

Resumé

Bakalárska práca sa zaoberá postojmi a názormi študentov hispanistiky, pokiaľ ide o varianty ich materinského jazyka, španielčiny. Hlavným cieľom je zistiť, ako hovoriaci vnímajú pluricentrickú normu španielčiny.

Teoretická časť, ktorá je rozdelená do troch podčastí, analyzuje súčasnú a historickú jazykovú situáciu v Španielsku, opisuje osem variant španielčiny a vysvetľuje základné pojmy sociolingvistiky. Teoretickými základmi tejto štúdie sú sociolingvistika, konkrétne kognitívna sociolingvistika a percepčná dialektológia.

V popise súčasného stavu sa podrobne rozoberajú výskumné metódy sociolingvistiky a rozoberajú sa rôzne výhody a nevýhody aplikácie jednej alebo druhej metódy v štúdiu. Ďalej sa tu uvádzajú projekty, z ktorých táto štúdia vychádza. Hypotézy a metodológia práce vychádzajú zo štúdií publikovaných prostredníctvom projektov PRECAVES XXI a LIAS.

V praktickej časti sa opisuje metodika, vzorka a analyzujú sa údaje získané prostredníctvom dotazníka. Na dosiahnutie stanovených cieľov 108 študentov z ôsmich španielskych univerzít vyplnilo dotazník s desiatimi otázkami, ktoré sa priamo pýtajú na vnímanie variant španielčiny a to v kognitívne a afektívnej sfére a taktiež sa zaoberá vnímaním jazyka v kontexte sebahodnotenia.

Analýza získaných údajov ukázala, že účastníci štúdie majú pomerne plurinormatívny pohľad na španielčinu, a preto veľké percento z nich nerozlišuje medzi jednotlivými varietami. Menšia časť, ktorá hierarchizuje jednotlivé varianty, sa prikláňa k výberu kastílskej varianty ako najprestížnejšej. Okrem toho môžeme potvrdiť, že vzdelávanie v oblasti geografických variant má svoje opodstatnenie vzhľadom na skutočnosť, že akceptácia plurinormativizmu je vyššia v skupine študentov s týmto vzdelávaním.

Obmedzenie práce spočíva vo vzorke vzhľadom na to, že nie je štatisticky dokonale reprezentatívna, ale môže byť užitočná pre budúce práce, s ktorými by sa mohli získané výsledky porovnať.

Bibliografía

- Agheyisi, R. y Fishman, J. (1970). Language attitude studies: a brief survey of methodological approaches. *Anthropological Linguistics*, 12(5), 137-57.
- Aguilera Parejo, E. (2022). Un estudio piloto sobre la variación sociolingüística del heheo en Loja (Granada) [Online]. *Estudios Interlingüísticos, dec. 2022* (Vol. 10), 13-27. Disponible en <https://doaj.org/article/4325b071b364437aa51e45c908ba425c>
- Amorós Negre, C., & Quesada Pacheco, M. Á. (2019). Percepción lingüística y pluricentrismo: Análisis del binomio a la luz de los resultados del Proyecto Linguistic Identity and Attitudes in Spanish-speaking Latin America (LIAS). *ELUA*, (33), 9. <https://doi.org/10.14198/ELUA2019.33.1>
- Andión Herrero, M. A. (2008). Modelo, estándar y norma..., conceptos imprescindibles en el español L2/LE. *Revista española de lingüística aplicada*, 21, 9-26. <https://link-gale-com.ezproxy.is.cuni.cz/apps/doc/A197928135/GLS?u=karlova&sid=bookmark-GLS&xid=3a799f1a>
- Borzi, C. (2023). El español en Argentina. In R. Caravedo, F. Moreno Fernández (Ed.), *Dialectología hispánica The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, 189-201. Taylor & Francis Group.
- Cestero, A. M., & Paredes, F. (2018a). Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios del centro-norte de España hacia las variedades cultas del español. *Boletín De Filología*, 53(2), 45–86. Recuperado a partir de <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/51941>
- Cestero, A. M., & Paredes, F. (2018b). Creencias y actitudes hacia las variedades cultas del español actual: el proyecto PRECAVES XXI. *Boletín De Filología*, 53(2), 11–43. Recuperado a partir de <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/51940>
- Chiquito, A. B. y Quesada Pacheco, M. A. (2014). Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes. *Bergen Language and Linguistics Studies*, 5. <https://doi.org/10.15845/bells.v5i0>
- Cooper, R. y Fishman, J. (1974). The study of language attitudes. *International Journal of the Sociology of Language*, (3), 5- 19.

- Crystal, D. (2008). *A Dictionary of Linguistics and Phonetics* (sixth edition). Blackwell Publishing.
- Čermák, P., Kořátková, A., Buchtele, T., & Mrva, J. (2023). *Jazyková situace v současném Španělsku*. Univerzita Karlova, nakladatelství Karolinum.
- Fasold, R. (1996). *La Sociolingüística de la Sociedad*. Visor Libros.
- Frago Gracia, J. A. (2023). Las variedades del español en la historia. In F. Moreno Fernández & R. C. Caravedo (Eds.), *Dialectología hispánica The Routledge Handbook of Spanish Dialectology* (pp. 7-17). Taylor & Francis Group.
- Garrett, P. (2010). *Attitudes to Language*. Cambridge University Press.
- Gil Peña, N. (2005). Estudios sociolingüísticos de la fonética del madrileño barrio de Salamanca: la -/d/- en posición intervocálica (1ª parte). *Español Actual*, 83, 27-45.
- Giles, H., Bourhis, R., Lewis, A., & Trudgill, P. (1974). The imposed norm hypothesis: A validation. *The Quarterly journal of speech*, 60(4), 405-410.
<https://doi.org/10.1080/00335637409383249>
- Hernández, C., & Samper, M. (2018). Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios canarios hacia las variedades cultas del español. *Boletín De Filología*, 53(2), 179–208.
Recuperado a partir de <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/51945>
- Idescat: Instituto de Estadística de Cataluña (2001). Online en:
<https://www.conselharan.org/es/ua-lengua-oficiau/>
- Instituto Cervantes (2023). *El español en el mundo 2023. Anuario del Instituto Cervantes*.
- INE: Instituto Nacional de Estadística (2023). Online en:
<https://portalestadistico.com/municipioencifras/?pn=conselharan&pc=MIF00&idp=80&idpl=1355&idioma=>
- Lapesa, R., & Menéndez Pidal, R. (1997). *Historia de la lengua española* (9. reimpr). Gredos.
- Lauria, D., & López García, M. (2009). Instrumentos lingüísticos académicos y norma estándar del español: la nueva política lingüística panhispánica. *Lexis (Pontificia Universidad Católica del Perú. Departamento de Humanidades)*, 33(1), 49-89.
<https://doi.org/10.18800/lexis.200901.003>

- Lope Blanch, J. M. (2002). La norma lingüística hispánica. *Anuario De Letras. Lingüística Y Filología*, 40, 23-41. <https://doi.org/10.19130/iifl.adel.40.0.2002.3>
- López Morales, H. (2015). *Sociolingüística*. Editorial Gredos.
- Manjón-Cabeza Cruz, A. (2000). Actitudes de los transmisores del prestigio lingüístico en Toledo: primeros datos. *Docencia e Investigación: revista de la Escuela Universitaria de Magisterio de Toledo*, 25(10), 89-123.
- Manjón-Cabeza Cruz, A. (2018). Creencias y actitudes de los jóvenes universitarios granadinos hacia las variedades cultas del español. *Boletín De Filología*, LIII(2), 145-177. Disponible en: <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/51944>
- Martínez, María D., & Juan Antonio Moya Corral (2000). Reacciones actitudinales hacia la variación dialectal en hablantes granadinos. *Lingüística Española Actual* 22(2), 137–60.
- Milroy, J. (2001). Language ideologies and the consequences of standardization. *Journal of sociolinguistics*, 5(4), 530-555. <https://doi.org/10.1111/1467-9481.00163>
- Molina Martos, I. (1998). La fonética de Toledo. Contexto geográfico y social. Universidad de Alcalá.
- Molina Martos, I. (2010). El español en el centro peninsular. In E. T. Montoro del Arco & J. A. Moya Corral (Eds.), *El español en contexto. Actas de las XV Jornadas sobre la lengua española y su enseñanza*. (pp. 87-104). Granada: Universidad de Granada
- Moreno de Alba, J. G. (2007). *Introducción al español americano*. Arco Libros.
- Moreno Fernández, F. (1990). *Metodología sociolingüística*. Gredos.
- Moreno Fernández, F. (1998). *Principios de la sociolingüística y sociología del lenguaje*. Editorial Ariel, S.A.
- Moreno-Fernández, F. (2020). *Variedades de la lengua española*. Routledge.
- Moreno Fernández, F. y Moreno Fernández, J. (2002). Percepción de las variedades lingüísticas de España por parte de hablantes de Madrid. *Lingüística Española Actual*, 2 (1), 295-320. Recuperado a partir https://www.researchgate.net/publication/282737485_Percepcion_de_las_variedades_linguisticas_de_Espana_por_parte_de_hablantes_de_Madrid

- Moreno Fernández, Francisco (dir.) (2010): *Catálogo de voces hispánicas*. Con la col. de Jairo Javier García Sánchez. Madrid: Instituto Cervantes. En línea: http://cvc.cervantes.es/lengua/voces_hispanicas/
- Moreno Fernández, F. (2012). *Sociolingüística cognitiva Propositiones, escolios y debates*. España: Iberoamericana.
- Moreno-Fernández, F. (2020a). *Variedades de la lengua española*. Routledge.
- Moreno Fernández, F. (2020b). *La lengua española en su geografía: manual de dialectología hispánica* (5a. edición). Arco/Libros.
- Moya Corral, Juan Antonio (2018). Sobre el equilibrado reajuste de las hablas andaluzas. *Itinerarios* 28, 35–66.
- , y García Wiedemann, E. (1995). *El habla de Granada y sus barrios*. Granada: Universidad de Granada.
- Narbona Jiménez, A., Cano Aguilar, R., & Morillo Velarde-Pérez, R. (2022). *El español hablado en Andalucía*. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla.
- Penny, R. (2000). *Variation and Change in Spanish* [Online]. Cambridge: Cambridge University Press. Disponible en <https://web.p.ebscohost.com/ehost/detail/detail?vid=0&sid=20e6ab80-d372-45a5-a563-45bb5fab3ea5%40redis&bdata=Jmxhbmc9Y3Mmc2l0ZT1laG9zdC1saXZl#AN=72902&db=e000xww>
- Preston, D. R., & Long, D. (1999). *Handbook of Perceptual Dialectology: Volume 1*. John Benjamins Publishing Company.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (s.f.). Diccionario panhispánico de dudas (DPD) [en línea], <https://www.rae.es/dpd/ayuda/que-es>, 2.^a edición (versión provisional) [Fecha de la consulta].
- Real Academia Española (2023). Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.7 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [Fecha de la consulta].

- Regan, B. (2022). The social meaning of a merger: The evaluation of an Andalusian Spanish consonant merger (ceceo). *Language in Society*, 51(3), 481–510.
<https://doi.org/10.1017/S0047404521000543>
- Resnick, M. C., & Hammond, R. M. (R. M.). (2011). *Introducción a la historia de la lengua española* (Segunda edición). Washington, District of Columbia: Georgetown University Press.
- Rodríguez-Iglesias, Í. (2021). Sociolingüística. Una introducción epistémica y política. *Boletín de filología*, 56(1), 459-486. Disponible en <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-93032021000100459>
- Rokeach, M. (1968). A Theory of Organization and Change Within Value-Attitude Systems. *Journal of social issues*, 24(1), 13-33. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1968.tb01466.x>
- San Martín Núñez, A. (2023). El español en Chile. In R. Caravedo, F. Moreno Fernández (Ed.), *Dialectología hispánica The Routledge Handbook of Spanish Dialectology* (pp. 216-226). Taylor & Francis Group.
- Speranza, A. (2021). “Vos te creés que porque hablás de ‘ti’...”: Una aproximación al voseo en la Argentina desde la variedad rioplatense. In T. Maranhão de Castedo & A. B. Peres Martorelli, *El Voseo en América: Origen, Usos y Aplicación* (pp. 139-154). Editora Appris.
- Universidad de Chile (2018). *Monográfico: Percepción de las variedades cultas del español: creencias y actitudes de jóvenes universitarios hispanohablantes*. Disponible en: <https://boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/issue/view/5051>
- Wallwork, J. F. (1985). *Language and linguistics* (2nd Edition). Heinemann, Oxford.
- Williams, F. (1974). The identification of linguistics attitudes. *International Journal of the Sociology of Language*, (3), 21-32.
- Williams, L. (1987). *Aspectos sociolingüísticos del habla de la ciudad de Valladolid*. Ediciones Universidad de Valladolid.
- Wong García, E. (2024). De San Antonio a Maisí: panorama fonético del español de Cuba. In G. Francisco Sánchez, D. Castilleja, J. Jiménez-Salcedo, C. Huerdo-Moreno, & M. Bonet Bofill (Eds.), *Varietades Del Español: Aproximaciones Desde la Sociolingüística, la Pragmática, la Traducción y la Interpretación* (pp. 27-43). BRILL.

Yraola, A. (2014). Actitudes Lingüísticas en España. *Bergen Language and Linguistics Studies*, 5. <https://doi.org/10.15845/bells.v5i0.685>

Zavadil, B. (2015). *Historia de la lengua española: introducción a la etimología*. Karolinum.